

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JULIÁN EN CASTILSECO (LA RIOJA)¹

Minerva Sáenz Rodríguez
Doctora en Historia del Arte

1. Introducción geográfica e histórica

La pequeña aldea de Castilseco se ubica en la zona noroeste de La Rioja, que es un extremo de la alta depresión del Ebro, y limita al norte por los montes Obarenes (sector meridional de los montes Vascos), al sur por las estribaciones de la sierra de San Lorenzo (sierra de la Demanda), al oeste por las altiplanicies de la Bureba y Montes de Oca, y al este por las Conchas de Haro y San Felices. Los montes Obarenes, que abarcan desde Oña a las Conchas de Haro, sirven de límite con la provincia de Burgos desde Pancorbo, y forman una pequeña sierra de alturas comprendidas entre 800 y 1000 m. orientada en dirección este-oeste, que separa la depresión del Ebro de la cuenca de Miranda, y de la que sólo forman parte de La Rioja las laderas orientadas al sur. Las partes altas de esta sierra son calizas, con algunos escarpes en Cellorigo, Galbárruli y San Felices, y las zonas más bajas están formadas por arcillas. Hacia el alto valle del Ebro o el País Vasco existen estrechas hoces como la de Pancorbo, Foncea, la Ventilla (antiguo paso o alto de la Morcuera) y las Conchas de Haro. Destacan la sierra de Foncea, Peña Luenga en Cellorigo, Gembres y Peñalrayo en Galbárruli y Castilseco... A pesar de la escasa

1. Este estudio es fruto de un informe encargado en 2004 por el Servicio de Conservación de Patrimonio Histórico Artístico de La Dirección General de Cultura, Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja, con motivo de la próxima restauración de dicho templo.

altitud de estos montes, que apenas superan los 900 m., se presentan ante la depresión del Ebro como un conjunto de cierta entidad, con grandes dificultades de acceso, debido a su situación ante la citada depresión y a la reducida acción de la erosión sobre las calizas, que han mantenido bloques y paredes elevadas a modo de murallones. Estas vistosas y agudas crestas son lo más característico del paisaje de la zona.

El río que riega este territorio es el Tirón, afluente del Ebro procedente de Burgos, cuyas riberas se aprovechan como vegas. Entra en La Rioja por Tormantos, y tras pasar por Cihuri se une al Oja, desembocando juntos en el Ebro a la altura de Haro. El desfiladero de las Conchas de Haro y el río Ebro separan los Obarenes de la sierra de Toloño-Cantabria.

Esta comarca puede dividirse en dos subcomarcas: los pueblos del Somontano Obarene al norte (Foncea, Cellorigo, Galbárruli, Castilseco, Villaseca, Fonzaleche, Sajazarra, Treviana y San Millán de Yécora), dedicados fundamentalmente a la agricultura cerealística de secano (cebada, trigo, avena y escasos viñedos), y los del valle bajo del Tirón al sur (Ochánduri, Cuzcurrita, Tirgo, Leiva, Cihuri, Casalareina, Anguciana...), que combinan el secano con el regadío (huerta, forrajeras, patata, remolacha, legumbres). Castilseco, actualmente aldea de Galbárruli prácticamente despoblada, se localiza al pie de los Obarenes, encima de la llanura del río Roganto.

En la Antigüedad se situaban en esta zona los límites entre los berones y los austrigones. La fuerte romanización no ha dejado excesivos testimonios monumentales o arqueológicos (Foncea, Cellorigo, Tirgo, Herramélluri...), pero sí han permanecido numerosos topónimos (Anguciana, Treviana, Sorejana, Haro...), y la memoria de una ciudad importante como fue Libia (Herramélluri).

En la Edad Media esta comarca fue escenario de las primeras luchas de la reconquista. Los primeros documentos escritos nos muestran al terreno comprendido entre los montes Obarenes y las estribaciones de la sierra de la Demanda como zona de conflictos entre el reino de Asturias y la Hispania islámica debido a su situación fronteriza. No se sabe exactamente cuándo estas tierras quedaron bajo dominio árabe, aunque se puede suponer que los musulmanes, tras penetrar en la Península, no tardarían en tomar los puntos neurálgicos del desfiladero de Pancorbo por las crestas de los Obarenes y el castillo de Cellorigo hasta las Conchas de Haro.

A mediados del siglo VIII el rey asturiano Alfonso I el Católico asoló este territorio (Miranda, la vega de Haro, Ábalos, Briones, Cenicero y Alesanco) y se llevó cristianos a su tierra, cuando las malas cosechas y el hambre de los años 750-754 provocaron la emigración de los árabes del norte hacia el sur para remediar su miseria y para ayudar a los bereberes en su rebelión contra el poder árabe de Córdoba. Aunque Alfonso I expulsó a los moros y liberó a cautivos cristianos de esta

frontera superior, poco después de su muerte, en el 759 Abd-al-Rahman I volvió a recuperar las plazas perdidas y los cristianos se refugiaron en las montañas. De esta época data el hábitat en cuevas artificiales, tan numerosas en Tormantos, Cellorigo, Cihuri, Haro, etc., provocado porque las gentes de esta zona, que no pertenecían ni al dominio de los asturianos ni al de los musulmanes y se dedicaban a la agricultura y a la ganadería a orillas del Ebro y del Tirón, buscaron lugares de difícil acceso para vivir debido a la inseguridad de los tiempos.

A lo largo del siglo IX van a circular por estas rutas continuamente los ejércitos cristianos y musulmanes, y a finales de la centuria estará aquí la frontera con el reino asturiano. Cellorigo y Pancorbo resisten a los musulmanes en el 882 y 883, pero en el 899 los reyes asturianos y leoneses (Alfonso, Ramiro, Ordoño), ayudados por los condes castellanos (Rodrigo, Diego) y alaveses (Vela Jiménez), se adueñan de los desfiladeros de Pancorbo y la Morcuera, y de las poblaciones y castillos de Cellorigo, Sajazarra, Grañón, Leiva y Castro-Bilibio. Son los primeros asentamientos definitivos de los cristianos en La Rioja.

A comienzos del siglo X, casi toda la región está ocupada ya por cristianos, por lo que estos pueblos se mencionan en las fuentes cada vez con más frecuencia, debido a la repoblación del territorio. En el siglo XI esta comarca queda dentro de la órbita del reino de Pamplona, pero en 1076 pasa al de Castilla, como toda La Rioja excepto la Sonsierra, ya que la frontera de Castilla con Navarra la marcaba el Ebro y la sierra de Toloño. Entonces comienzan a consolidarse algunas familias nobiliarias como los López de Haro, que ejercerán su dominio señorial sobre esta zona y sobre otras muchas de La Rioja.

En el siglo XIII se produce el apogeo de las libertades concejiles, y las grandes villas amplían su alfoz y adquieren nuevas aldeas. Por ejemplo, Miranda de Ebro se hace con Cellorigo, Galbárruli, Villalba, Villaseca, Castilseco y Sajuela, y Haro adquirirá Briñas, Cuzcurritilla, Anguciana y Casalarreina. En el siglo XIV las pestes hacen que muchos de estos lugares se despueblen como Castilseco, Villaseca, algunos de Sajazarra (Gembres, Hormaza, Cillas), de Cuzcurrita (Tironcillo, Sorejana), de Treviana (Junquera, San Pedro) y de Foncea (Arce). Después de la guerra civil entre Pedro I y Enrique II, se asiste a un deterioro de los pequeños concejos porque las mercedes concedidas por el bastardo Enrique favorecen a los miembros de la nobleza en estas villas, las cuales se convierten en señoríos de los Manrique, los Velasco, los Girón, los Sarmiento, los Zúñiga, los Leiva, los Rojas, etc. A fines del siglo XV casi todas ellas son de señorío, y hasta 1833 en que se creó la provincia de Logroño, pertenecieron a la de Burgos. Castilseco fue villa realenga y perteneció a Miranda de Ebro desde 1099, fecha de su fuero, hasta 1833. A partir de esa fecha, pasó a depender administrativamente de Galbárruli, siendo en la actualidad una aldea o barrio suyo.

2. Patrimonio artístico de la comarca

Debido al carácter fronterizo que históricamente ha tenido esta comarca, castillos, torres defensivas, ermitas y monasterios escondidos forman parte de la identidad de la gente que vivió y vive en ella. Pero sobre todo, este pequeño espacio del noroeste de La Rioja existente entre los montes Obarenes y el río Tirón se caracteriza por su gran cantidad de templos románicos. Es una zona integrada por un conjunto homogéneo de iglesitas que constituyen el mejor exponente del románico rural riojano: iglesias parroquiales de San Julián en Castilseco, San Román en Villaseca, San Martín en Fonzaleche, Santa María de la Concepción en Ochánduri, El Salvador en Tirgo, Santa María de la Asunción en Sajazarra, San Esteban en Galbárruli y San Esteban en Tormantos (esta última sólo conserva de época románica una inscripción); ermitas de la Concepción y de Nuestra Señora de la Junquera en Treviana, Nuestra Señora de Sorejana en Cuzcurrita, Nuestra Señora de Cillas en Sajazarra, San Román de Ajugarte en Casalarreina, Santa María de Barrio en Cellorigo y Santa María de Arcefoncea en Foncea, estas dos últimas en ruinas. El creciente valor de los mismos se ha visto aumentado por su declaración como Bienes de Interés Cultural, lo cual obliga a los municipios donde se ubican a tomar medidas concretas para conservarlos, como por ejemplo, liberar los espacios circundantes para facilitar su contemplación.

Esta comarca es asimismo la más prolífica en escultura monumental románica, la cual se extiende por toda la construcción: ábside, presbiterio, nave, portada y vanos. Ya desde los tiempos de Gaya Nuño, a este grupo de iglesitas rurales se las denomina como grupo riojano alavés, pues debido a la proximidad geográfica con Álava, están determinadas por su influencia², sin faltar tampoco el influjo de la vecina provincia de Burgos. También es importante el impacto de lo cisterciense, dada la cercanía de algunos importantes monasterios de esta orden, como el burgalés de Santa María de Herrera, cuyo influjo se aprecia en los templos de San Román en Villaseca, San Julián en Castilseco, Santa María de Cillas y Santa María de la Asunción en Sajazarra y Santa María de Sorejana en Cuzcurrita.

La abundancia de templos románicos en la Rioja Alta, frente a la escasez de ellos en la Baja, se debe a diversos factores, como la existencia de antiguos poblamientos que desaparecieron por concentración de sus habitantes en otras localidades mayores, convirtiéndose sus parroquias en ermitas. Una de las causas de estos despoblamientos pudo ser la reconquista, que en La Rioja se inicia con las batallas ocurridas precisamente en los montes Obarenes. Como tomó la dirección oeste-

2. GAYA NUÑO, J. A., "El románico en la provincia de Logroño". *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. Madrid, 1942, p. 84, y "El románico en la provincia de Vizcaya". *Archivo Español de Arte*, núm. 61, 1944, p. 25. MOYA VALGAÑÓN, J. G., "Iglesias románicas con cabecera cuadrangular en La Rioja Alta". *Miscelánea ofrecida al Ilmo. Sr. D. José María Lacarra y de Miguel*. Zaragoza, Universidad, 1968, p. 403.

este, en la Rioja Baja la dominación musulmana fue muy duradera (hasta 1119, año de la reconquista de Cervera del Río Alhama), lo cual impidió allí el normal desarrollo del arte románico. Por otro lado, el crecimiento económico y demográfico que experimentaron algunas poblaciones de la Rioja Baja posteriormente, fue contraproducente para este estilo artístico, pues provocó la destrucción de las iglesias románicas para construir otras mayores que fueran capaces de albergar a una población en constante crecimiento. Por el contrario, en las zonas rurales de la Rioja Alta subsisten más vestigios de esta época porque sus habitantes, al no experimentar ese aumento demográfico ni una situación económica boyante, conservaron sus templos primitivos anexionándoles alguna dependencia más si era necesario pero sin demolerlos. Resulta paradójico que las limitaciones económicas pasadas hayan contribuido a una mayor conservación de nuestro patrimonio artístico.

Como el estilo románico pervive muchísimo en las zonas rurales y el gótico tarda mucho en imponerse, la mayoría de los restos románicos conservados en la Obarenia riojana pertenecen a una fase tardía –generalmente denominada tardorrománico–, que abarca los últimos años del siglo XII y los primeros del XIII, prolongándose durante buena parte de esta centuria. La crisis que afecta al reino castellano a finales de la Edad Media impide en La Rioja el pleno desarrollo del estilo gótico y paradójicamente, explica la pervivencia de los esquemas románicos hasta los siglos XIV y XV incluso.

3. Iglesia parroquial de San Julián en Castilseco

3.1. Estado de la cuestión. Revisión de fuentes documentales y bibliografía

Este estudio surgió con motivo de la futura restauración de dicho templo por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de La Rioja; su finalidad ha sido, por tanto, aclarar en la medida de lo posible las fases constructivas y las características de este bello edificio románico, antes de acometer ninguna intervención en él. Si prescindimos de las importantes obras realizadas en 1949, –en las que incidiremos más adelante–, que incluyeron la construcción de nuevas cubiertas en la nave, este edificio no ha sido objeto de ninguna restauración reciente. Realmente es el último templo románico pendiente de rehabilitación en la cuenca del río Tirón y de los montes Obarenes. También faltaría una intervención, o al menos una limpieza y acondicionamiento adecuado, en las dos ermitas que se encuentran en ruinas, –Nuestra Señora de Barrio en Cellerigo y Santa María de Arcefoncea en Foncea–, así como en la de San Román de Ajugarte en Casalarreina, actualmente de propiedad particular. En el resto ya se ha actuado con mayor o menor fortuna: la parroquia de El Salvador en Tirgo se restauró en 1953 y 1972, y

en los años noventa del siglo XX ha experimentado pequeñas intervenciones tanto arquitectónicas como arqueológicas; la ermita de Nuestra Señora de la Junquera en Treviana se restauró en 1987; la parroquia de San Román en Villaseca en 1989; la ermita de la Concepción en Treviana se arregló parcialmente hacia 1990; la parroquia de Santa María de la Concepción en Ochánduri se restauró en 1991; la de Santa María de la Asunción en Sajazarra en 1994; la de San Martín en Fonzaleche en 1996; la ermita de Santa María de Sorejana en Cuzcurrita en 2002; y la parroquia de San Esteban en Galbárruli se está rehabilitando en la actualidad (2004).

Aunque el método de trabajo usual en este tipo de investigaciones debe comenzar con una recopilación de todos los datos históricos que conciernen al monumento para establecer su evolución a través del tiempo (revisión de las fuentes documentales y de la bibliografía existente), en este caso la primera fase no ha sido fructífera. Se han consultado los archivos que lógicamente podrían contener los documentos manuscritos que sobre el edificio han llegado a nuestros días, pero en ellos no se ha encontrado ninguna referencia útil al mismo. La causa más obvia de ello es que los libros de fábrica de la parroquia de Castilseco han desaparecido³. Los archivos consultados han sido los siguientes:

- Archivo Histórico Diocesano de Logroño.

La documentación de la iglesia de Castilseco se trasladó a este archivo hace años, pero en la actualidad en él sólo se custodian los Libros Sacramentales (Libros de Bautizados, Confirmados, Casados y Finados) desde finales del siglo XVII hasta comienzos del XX. Los relativos al resto del siglo XX los posee todavía el sacerdote de Castilseco, pues los sigue utilizando. Si existieran Libros de Fábrica, deberían encontrarse en este archivo.

- Archivo Histórico Provincial de La Rioja en Logroño.

No conserva apenas nada relativo a la iglesia de Castilseco.

- El Catastro del Marqués de la Ensenada, de 1751, apenas incluye informaciones válidas.
- En cuanto a Protocolos Notariales, sólo existen algunos del siglo XIX que hacen referencia a testamentos, herencias, repartos de bienes, préstamos o convenios de vecinos de Castilseco, pero que no tienen nada que ver con su iglesia parroquial.

3. José Luis García Cubillas, natural de Castilseco, estudioso de cualquier tema relativo a su pueblo y fundador de la Asociación Cultural “*El Blasón de los hijosdalgo*” de Galbárruli y Castilseco, me contó que recuerda cómo en 1974 presencié la quema de muchos libros del Archivo Parroquial de Castilseco. Concretamente vio destruir varios volúmenes muy gruesos, encuadrados en pergamino, que podrían ser perfectamente Libros de Fábrica.

- En la documentación de Hacienda y Catastro relativa al siglo XX, revisada para intentar localizar datos sobre algunos inmuebles que se encuentran adosados a la iglesia, sólo existe un plano de 1974.
- Archivo Parroquial de Tirgo.
Según el sacerdote de Castilseco, que regenta también la parroquia de Tirgo, no se conserva nada relativo a esta aldea en ninguno de los dos pueblos citados, pues todo lo que había es lo que en su día se depositó en el Archivo Histórico Diocesano de Logroño⁴.
- Archivos Parroquiales de Galbárruli, Villaseca, Sajazarra y Anguciana.
En los archivos parroquiales de todos estos pueblos se conserva la documentación correspondiente a los mismos, pero nada relativo a Castilseco, ni siquiera en el Archivo Parroquial de Galbárruli, municipio al que pertenece desde 1833⁵.
- Archivo Municipal de Galbárruli.
Tampoco en el Archivo Municipal de Galbárruli y Castilseco existe nada referente a la parroquia de San Julián⁶.
- Archivos Municipal y Parroquial de Miranda de Ebro (Burgos).
A pesar de que hasta 1833 Castilseco perteneció a Miranda de Ebro, actualmente ya no hay nada en los citados archivos de este municipio burgalés. Además, los documentos del Archivo Parroquial, actualmente se custodian en el Archivo Diocesano de Burgos⁷.
- Archivo Diocesano de Burgos.
Aunque actualmente Castilseco pertenece a la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño, hasta 1956 perteneció a la de Burgos⁸. Desgraciadamente a

4. Agradezco esta información al sacerdote de Tirgo y Castilseco, José María Alonso.

5. Agradezco esta información al sacerdote de todos estos pueblos, Félix Martínez Balanza.

6. Agradezco esta información al alcalde de Galbárruli y Castilseco, Nicomedes Ruiz Arce.

7. Agradezco esta información a los profesores de la Universidad del País Vasco en el campus de Vitoria, e investigadores sobre temas de arte y patrimonio de la comarca, José Javier Vélez Chaurri y Felicitas Martínez de Salinas, y al Instituto Municipal de Historia de Miranda de Ebro.

8. En 1956, por el Decreto *Burgensis, Toletanae et aliarum*, pasaron a la Diócesis de Osma, 51 parroquias en 2 arciprestazgos, y a la Diócesis de Burgos, 10 parroquias en 2 arciprestazgos. En la misma fecha pasaron a la Diócesis de Calahorra y La Calzada, 31 parroquias, 2 en el arciprestazgo de Alfaro desde Tarazona y 29 de la archidiócesis de Burgos, 7 en el arciprestazgo de Canales de la Sierra, 15 en el de Ezcaray y 7 en el de Treviana, que es al que pertenecía Castilseco. En la actualidad Castilseco pertenece al arciprestazgo del Tirón y a la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño. *Guía eclesiástica del obispado de Calahorra y La Calzada*. Mayo, 1957, pp. 8, 9. (Agradezco esta información al sacerdote Alberto González Castejón).

comienzos del siglo XIX (hacia 1810-1812 aproximadamente), el Palacio Episcopal de Burgos, donde se ubicaba dicho archivo, sufrió un terrible incendio que quemó todos los manuscritos existentes hasta esa fecha. Consecuentemente, en la actualidad allí sólo se conserva documentación de los siglos XIX y XX, y por supuesto, nada relativo a Castilseco⁹.

- Archivos de los monasterios de Santa María de Herrera y San Miguel del Monte (Burgos).

Tampoco hay nada relativo a la iglesia de Castilseco en estos dos monasterios, a pesar de su relación con ella a lo largo de la historia¹⁰.

- Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.

Existen en este archivo tres documentos relativos a Castilseco referidos a pleitos civiles y criminales de los siglos XVI-XIX, pero sin relación alguna con su iglesia parroquial.¹¹

En vista de este desolador panorama, los únicos documentos que podemos reseñar son los procedentes de las propias fuentes medievales, ya publicadas. Concretamente aparecen en las obras de Juan Antonio LLORENTE¹², Ángel Casimiro de GOVANTES¹³, Narciso HERGUETA y MARÍN¹⁴, Ildfonso RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ DE LAMA¹⁵, José Gabriel MOYA VALGAÑÓN¹⁶, M^a Luisa LEDESMA RUBIO¹⁷, e Inocencio CADÍÑANOS BARDECI¹⁸.

9. Agradezco esta información al archivero de la catedral de Calahorra, encargado de su Archivo Diocesano y Catedralicio, Ángel Ortega López.

10. Agradezco esta información a la comunidad de padres camaldulenses del monasterio de Herrera. San Miguel del Monte ya no es un monasterio sino una residencia de ancianos.

11. Agradezco la consulta del archivo de Valladolid a M^a Teresa Álvarez Clavijo, doctora en Historia del Arte e investigadora sobre temas de arte y patrimonio riojano.

12. LLORENTE, J. A., *Noticias Históricas de las Tres Provincias Vascongadas*. Tomo III, Madrid, Imprenta Real, 1807. Tomo IV, Madrid, Imprenta Real, 1808.

13. GOVANTES, A. C. de, *Diccionario Geográfico-Histórico de España. Comprende La Rioja y algunos pueblos de Burgos*. Sección II. Madrid, Real Academia de la Historia, Imprenta de los Sres. Viuda de Jordán e Hijos, 1846.

14. HERGUETA y MARÍN, N., *Colección de documentos para la historia de La Rioja*. Vol. 3^o: años 1171 a 1285. Madrid, 1900, sin pp. Archivo IER. M/228. Idem., “Apuntes para la biografía de D. Martín García o González. Secretario de D. Sancho el Bravo y Obispo de Calahorra y Astorga”. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, t. X, Madrid, 1903, pp. 328-338.

15. RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., *Colección Diplomática Medieval de La Rioja. Tomo III: Documentos (1168-1225)*. “Biblioteca de Temas Riojanos”, Logroño, Diputación Provincial, Instituto de Estudios Riojanos, 1979.

16. MOYA VALGAÑÓN, J. G., “Documentos de la cofradía bajomedieval de Santa María de Barrio y los doce Apóstoles de Cellorigo”. *Berceo*, núm. 102, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1982, pp. 3-37. Idem., “Notas sobre Sajazarra medieval: urbanismo, cerca, fortaleza”.

La bibliografía existente sobre el edificio tampoco abunda, y no suele ser de carácter especializado, sino más bien divulgativo. El primer estudio sobre el románico en La Rioja que menciona a esta iglesia data de principios de siglo; su autor, Guillermo RITTWAGEN¹⁹, se aproximó al asunto aludiendo muy someramente a los templos de Bañares, Canales, Castilseco, Cuzcurrita, Ezcaray, Arcefoncea, Santa María de Palacio, Ochánduri y Santo Domingo de la Calzada. Sobre el de Castilseco nos aporta el interesante dato de cómo eran las cubiertas antes de las obras de 1949.

Nuestro templo no aparece incomprensiblemente en la primera síntesis seria sobre el románico riojano, la de Juan Antonio GAYA NUÑO²⁰, que aunque ha quedado ya desfasada, proporciona noticias útiles sobre las construcciones románicas de Albelda, Bañares, Canales de la Sierra, Cuzcurrita de Río Tirón, Fonzaleche, Ledesma de la Cogolla, Logroño, Mansilla de la Sierra, Nájera, Navarrete, Ocón, Ochánduri, Robres del Castillo, Santasensio de los Cantos, Santo Domingo de la Calzada, Tirgo, Ventrosa, Villaseca y Villavelayo. Aunque prescinde de algunas muestras, tiene el mérito de haber constituido la primera obra de conjunto sobre el tema. Sí aparece, en cambio, la iglesia de Castilseco en la Guía de Logroño de José M^a RUIZ GALARRETA y Santiago ALCOLEA, obra puramente divulgativa²¹.

Es preciso destacar la labor de José Gabriel MOYA VALGAÑÓN como Director del *Inventario artístico de Logroño y su provincia*²², valiosa recopilación de todo el arte riojano, y única obra que proporciona un seguimiento cronológico de las distintas fases del edificio, aunque breve y falto de actualización. En un trabajo anterior, el mismo autor estudia diversas construcciones románicas de la Rioja Alta (Casalarreina, Cellorigo, Cuzcurrita, Galbárruli, Sajuela y Sajazarra)²³, sin incluir

Cuadernos de Investigación Histórica Brocar, núm. 16, Logroño, Colegio Universitario de La Rioja, 1991, pp. 93-143.

17. LEDESMA RUBIO, M^a L., *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*. “Textos medievales”, Zaragoza, Instituto de Estudios Riojanos y Anúbar, 1989.

18. CADIÑANOS BARDECI, I., *Monasterios Mirandeses: Herrera y San Miguel del Monte*. Miranda de Ebro, Fundación Cultural “Profesor Cantera Burgos”, 1999, 2^a edición.

19. RITTWAGEN, G., *Estudios sobre La Rioja*. Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1921, p. 85.

20. GAYA NUÑO, J. A., “El románico en la provincia de Logroño”. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1942, pp. 81-97, 235-258.

21. RUIZ GALARRETA, J. M^a, ALCOLEA, S., *Guías artísticas de España. Logroño y su provincia*. Barcelona, Aries, 1962, p. 176.

22. MOYA VALGAÑÓN, J. G., *Inventario artístico de Logroño y su provincia. T. I: Ábalos-Cellorigo*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1975, pp. 304-306.

23. MOYA VALGAÑÓN, J. G., “Iglesias románicas con cabecera cuadrangular en La Rioja Alta”. *Miscelánea ofrecida al Ilmo. Sr. D. José María Lacarra y de Miguel*, Zaragoza, Universidad, 1968, pp. 387-403.

la de Castilseco pues no tiene cabecera cuadrangular sino semicircular. En otra de sus obras sobre el arte riojano medieval, tremendamente sugestiva porque contiene gran cantidad de bibliografía y una información muy condensada, sí alude brevemente a esta iglesia²⁴.

En cuanto a material visual, son imprescindibles dos obras divulgativas realizadas por varios autores, interesantes por sus diapositivas y sus fotografías, en las que se incluyen algunas sobre nuestro templo²⁵. Otras obras en las que aparece, escritas ya por especialistas, fueron las de de M^a Jesús ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ sobre la escultura monumental románica de la Rioja Alta²⁶, y M^a Ángeles DE LAS HERAS Y NÚÑEZ sobre la arquitectura del mismo periodo en toda la región²⁷. También de esta época es la obra más amplia sobre Castilseco, escrita por el erudito local José Luis GARCÍA CUBILLAS, de carácter divulgativo²⁸. Otros trabajos más recientes, también dirigidos a un público menos especializado, fueron publicados por entidades bancarias, y sólo aportan breves datos sobre este templo, y en algún caso únicamente imágenes²⁹.

Las últimas publicaciones sobre el románico riojano, que incluyen entre sus monumentos más destacados al de Castilseco, son guías turísticas como la de Jaime COBREROS AGUIRRE, referida a todo el románico español, o las de Francisco José Ignacio LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN y Vicente HERBOSA, centradas ya en el románico riojano³⁰, así como artículos aparecidos en la prensa local³¹.

24. MOYA VALGAÑÓN, J. G., *El arte en La Rioja (I) La Edad Media*. "Colección de Temas Riojanos. 8", Logroño, Diputación de La Rioja, Unidad de Cultura, 1982, p. 50.

25. MOYA VALGAÑÓN, J. G., RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. M^a, RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. M., RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J., SAINZ RIPA, E., *El Románico en La Rioja*. T. 2. Logroño, Ochoa, 1980, diapositiva núm. 21. GUTIÉRREZ PASTOR, I., MOYA VALGAÑÓN, J. G., RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. M^a, RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. M., RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J., *El románico en la Rioja. Colección de 150 fotografías*. Logroño, Gobierno de La Rioja, 1984, pp. 14, 25.

26. ÁLVAREZ-COCA GONZÁLEZ, M^a J., *La escultura románica en piedra en La Rioja Alta*. "Biblioteca de Temas Riojanos", Logroño, Gonzalo de Berceo, Instituto de Estudios Riojanos, 1978, pp. 91, 92.

27. HERAS y NÚÑEZ, M^a A. de las, *Estructuras arquitectónicas riojanas. Siglos X al XIII*. "Biblioteca de Temas Riojanos", Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, Gobierno de La Rioja, 1986, pp. 104, 106, 108, 208, 209.

28. GARCÍA CUBILLAS, J. L., *Galbarruli y Castilseco*. Logroño, Ochoa, 1985, especialmente pp. 36-40.

29. GARCÍA PRADO, J. (Director), y otros, *Historia de La Rioja. La Edad Media*. T. 2. Logroño, Caja de Ahorros de La Rioja, 1983, p. 285. MARTÍN LOSA, F. (Director), y otros, *Enciclopedia de La Rioja*. Tomo 2. Logroño, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1983, p. 46.

30. COBREROS AGUIRRE, J., *El románico en España*. "Guías Periplo", Madrid, Incafo, 1993, p. 377. LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., *Rutas románicas en La Rioja*. Madrid, En-

Nuestro trabajo debe basarse irremisiblemente, más que en un estudio histórico del edificio, en un acercamiento artístico o estilístico al mismo. Analizando sus diferentes espacios, intentaremos incidir en los problemas cronológicos que plantea debido a la existencia de diferentes estructuras constructivas. Dada la ausencia de fuentes documentales, hemos trabajado teniendo únicamente en cuenta sus restos materiales muebles e inmuebles, y sobre todo la información oral que nos han proporcionado algunos vecinos del pueblo o nacidos en él³².

3.2. Arquitectura y escultura monumental: descripción del edificio e historia constructiva

El templo está advocado a San Julián y Santa Basilisa, esposos que decidieron conservar perpetua virginidad, y cuyas vidas están plagadas de leyendas. Ella, atormentada por la sed en el desierto, hizo brotar un manantial con sus oraciones, sufriendo martirio en Antioquía en el siglo IV³³. Él tiene como sobrenombre “el Parricida” y “el Hospitalario” para distinguirlo de otros santos llamados también Julián. Es un santo legendario del que se ignora su patria, y cuya azarosa vida está llena de episodios fabulosos, copiados en parte de otros protagonizados por San Eustaquio y San Cristóbal³⁴, y sobre todo, del mito clásico de Edipo. Un ciervo que perseguía mientras cazaba, le predijo que sería el asesino de sus progenitores, y para que dicho augurio no se realizara, se expatrió y entró al servicio de un rey que le recompensó por sus servicios nombrándole caballero y dándole por esposa a la viuda –o a la hija, según diferentes versiones– de un rico señor. Sus padres, desolados por su desaparición, recorrieron el mundo en su búsqueda, llegando finalmente a su castillo donde fueron recibidos por su mujer, quien les hizo acostarse en su propia cama. Cuando Julián regresó de improvisó y vio en su lecho conyugal a un hombre y a una mujer dormidos, creyó que era su esposa en brazos de un amante y les mató. Al reconocerla poco después saliendo de misa descubrió la tra-

cuentro, 2000, pp. 77-79. HERBOSA, V., *El Románico en La Rioja*, Col. “Aspectos. Serie Azul”, León, Lancia, 2001, pp. 9, 10.

31. LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., “San Julián de Castilseco. La iglesia de las esfiges”. *La Rioja*. Suplemento dominical semanal. Logroño, 26-noviembre-1995, pp. I-III.

32. Agradecemos su colaboración a José Luis García Cubillas, Presidente de la Asociación Cultural “*El Blasón de los Hijosdalgo*” de Galbárruli y Castilseco; a Maite Armas Ruiz, secretaria de dicha Asociación; a Nicomedes Ruiz Arce, alcalde de Galbárruli y Castilseco; y a otros oriundos de la aldea como Sidonio Martínez de Salinas Suso.

33. RÉAU, L., *Iconographie de l'art chrétien. Tome III. Iconographie des Saints. I. A-F*. París, Presses Universitaires de France, 1958, p. 186.

34. Una de las versiones de su vida aparece en la Leyenda dorada. VORAGINE, S. de la, *La leyenda dorada*. Vol 1. Madrid, Alianza Editorial, 1982, pp. 143, 144.

gedia, y para expiar su crimen involuntario, se instaló como San Cristóbal en el borde de un río —el Gardon—, dedicándose al servicio de los peregrinos que precisaban cruzarlo en su barca y acogiéndolos en un hospital que él mismo construyó. Se cuenta que en una fría noche de invierno atendió a un leproso recostándole en su propia cama, el cual resultó ser Cristo que había venido a probarlo y que tras comprobar su bondad, le anunció su perdón. Por analogía con la leyenda de San Cristóbal, su mujer solía sujetar una antorcha encendida en la puerta del hospital para guiarle de noche durante la travesía por el río, y por ello se convirtió en patrona de los viajeros y de los posaderos. Él lo es de los barqueros, pescadores y peregrinos, y por haber construido el hospital, de los carpinteros de obra y de los techadores. Precisamente la inverosimilitud de todas estas leyendas, ha motivado que no existan muchas iglesias bajo su advocación³⁵.

El templo de San Julián y Santa Basilisa en Castilseco está declarado Monumento Artístico Nacional desde 1983³⁶. La Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, incoó expediente a favor de su declaración como monumento histórico-artístico el 23 de febrero de 1981. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en el informe emitido según las disposiciones vigentes sobre el mencionado expediente, señaló que la citada iglesia reunía los méritos suficientes para merecer dicha declaración. En virtud de todo ello y de acuerdo con lo establecido en los artículos 3, 14 y 15 de la Ley del 13 de mayo de 1933, y 17, 18 y 19 del reglamento para su aplicación del 16 de abril de 1936, a propuesta del Ministerio de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros del día 30 de marzo de 1983, se declaró finalmente monumento histórico-artístico de carácter nacional. La tutela del monumento quedaba bajo la protección del estado, y sería ejercida por el Ministerio de Cultura a través de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos³⁷.

35. RÉAU, L., *Iconographie de l'art chrétien. Tome III. Iconographie des Saints. II. G-O.* París, Presses Universitaires de France, 1958, pp. 766-768. DUCHET-SUCHAUX, G., PASTOUREAU, M., *Guía iconográfica de la Biblia y los santos.* Versión española de César Vidal. Madrid, Alianza Editorial, 1996. (Nouvelle édition: *La Bible et les saints. Guide iconographique.* París, Flammarion, 1990), pp. 237, 238.

36. Real Decreto 1400/83, de 30 de marzo de 1983. Boletín Oficial del Estado nº 126, de 27 de mayo de 1983, p. 14.852.

37. Todos los pormenores de la declaración son reseñados por GARCÍA CUBILLAS, J. L., "Monumento Histórico Artístico Nacional. Iglesia de San Julián de Castilseco". *Boletín informativo de la Asociación Cultural "El Blasón de los hijosdalgo" de Galbárruli y Castilseco (La Rioja)*. Logroño, Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de La Rioja, 2002, p. 37.

3.2.1. Época medieval

3.2.1.1. Documentación existente

A pesar de que las primeras menciones documentales de la localidad se dan a partir del siglo XI, existe en el cerro de San Martín una pequeña iglesia rupestre prerrománica, la de San Martín de Castilseco, excavada en una roca y rodeada de tumbas antropomorfas altomedievales, que podría fecharse hacia el siglo IX, época de repoblación de la comarca, y que evidencia que ese lugar pudo ser el primitivo asentamiento de la población, que luego se instalaría al pie de dicho cerro³⁸. Aunque ninguno de los actuales habitantes de Castilseco recuerda ya que esta cueva artificial excavada en la roca fuera lugar de culto, Moya Valgañón aporta un documento de la Cofradía de Barrio y de los Doce Apóstoles de Cellorigo, fechado en el siglo XV, en el que se cita como ermita: el 5 de julio de 1420, Sancho Martínez Marrón, morrador de Galbárruli, declara bajo juramento cuáles eran las piezas y viñas que fueron de su hermana María, la cual había ordenado en su testamento que se pagaran todos los años de ellas, cuatro fanegas de trigo a la Cofradía de los Doce Apóstoles, y entre las heredades que se declaran, aparece una “*pieça cerca la hermita de sant Martin de Castillseco*”³⁹.

Lamentablemente, apenas existen noticias documentales que nos puedan iluminar sobre el origen y continuidad del lugar de Castilseco durante la Edad Media, y menos de su iglesia parroquial. Según López de Silanes, en un documento de 1004 se le llama “*Castriello*”, y entonces pertenecía al alfoz de Cellorigo⁴⁰. Después se cita junto con Villaseca y Cellorigo en el fuero de Miranda de Ebro otorgado por Alfonso VI en 1099, como “*Castrosico*” y “*Castrum siccum*”⁴¹, y en el de Cerezo de Río Tirón concedido por Alfonso VII en 1146, como “*Castrilseco*”⁴², de lo que se deduce que pertenecía a Burgos. También aparece en un documento de junio de 1181 por el cual Diego de Santa María de Arce recupera el valle de Fontanellas, fi-

38. MOYA VALGAÑÓN, J. G., *Inventario artístico de Logroño y su provincia. T. I: Ábalos-Cellorigo*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1975, p. 306. GARCÍA CUBILLAS, J. L., *Galbarruli y Castilseco*. Logroño, Ochoa, 1985, p. 42. LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., *Rutas románicas en La Rioja*. Madrid, Ediciones Encuentro, 2000, p. 77.

39. MOYA VALGAÑÓN, J. G., “Documentos de la cofradía bajomedieval de Santa María de Barrio y los doce Apóstoles de Cellorigo”. *Berceo*, núm. 102, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1982, doc. núm. 3, p. 18.

40. LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., *Op. cit.*, p. 77.

41. LLORENTE, J. A., *Noticias Históricas de las Tres Provincias Vascongadas*. Tomo III, Madrid, Imprenta Real, 1807, doc. núm. 82, p. 475. (Fuero de Miranda de Ebro en pp. 472-484).

42. LLORENTE, J. A., *Noticias Históricas de las Tres Provincias Vascongadas*. Tomo IV, Madrid, Imprenta Real, 1808, doc. núm. 122, p. 109. (Fuero de Cerezo de Río Tirón en pp. 108-110).

gurando como testigos varios de Bujedo, Cellorigo, Foncea, Castilseco, Treviana y Villarta; en otro de 1185 referido a un tal Pedro López de Castilseco; en otro del 29 de junio de 1186 por el que D. Oriol hace una carta de averiguación de heredades de Arce entre el señor y los frailes de Bujedo, en la que firman varios testigos de Foncea, Castilseco, Saja de suso, Fonzaleche y San Millán de Yécora⁴³; en otro de diciembre de 1189 por el que Simón García de Leiva da a San Millán de la Cogolla heredades en Castilseco y Galbárruli, en tiempos del abad Fernando⁴⁴; y en una donación realizada el 15 de octubre de 1194 por Rodrigo de Morales a la iglesia de Santa María de Bujedo, de los pueblos de Castilseco, Villaseca, Morales y Corporales⁴⁵.

Según el Becerro de Behetrías, documento mandado hacer por Alfonso XI en 1340 y terminado por su hijo Pedro I en 1352, que recogía una relación íntegra de los pueblos y lugares que comprendían las distintas Merindades de Castilla cuyos propietarios se acogían a un régimen administrativo especial llamado Behetrías, las villas de Castilseco, Villaseca, Sajuela de Yuso y Sajuela de Suso, que pertenecían a la Merindad de Castilla-Vieja, estaban deshabitadas en 1352, aunque en 1412 ya se encontraban pobladas de nuevo⁴⁶. El 10 de mayo de 1397 Pedro Ruiz, hijo de Alfonso Ruiz de Castilseco y morador en San Millán de Yécora, vendió a Pedro Martínez el Romo, morador en Villaseca y vecino de Miranda de Ebro, un parral y una viña en Castilseco⁴⁷.

Otras menciones del nombre de Castilseco, y por fin de la iglesia de San Julián, aparecen en tres documentos de los siglos XV y XVI de la Cofradía de Barrio y los Doce Apóstoles de Cellorigo. En uno del 14 de septiembre de 1415 y 16 de abril de 1425, por el que se constituye y se aprueba la Regla de la Cofradía, se menciona al clérigo de Castilseco Juan Martínez. En otro del 5 de julio de 1420, Sancho Martínez Marrón, morador de Galbárruli, declara bajo juramento cuáles eran las piezas y viñas que fueron de su hermana María, la cual había ordenado en su testamento que se pagaran todos los años de ellas, cuatro fanegas de trigo a la Cofradía de los Doce Apóstoles, y entre las heredades que se declaran, aparece: una pieza cerca de la dehesa de Castilseco “*que es a sulco de pieza de la iglesia*

43. HERGUETA y MARÍN, N., *Colección de documentos para la historia de La Rioja*. Vol. 3º: años 1171 a 1285. Madrid, 1900, sin pp. Archivo IER. M/228.

44. LEDESMA RUBIO, Mª L., *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*. “Textos medievales”, Zaragoza, Instituto de Estudios Riojanos y Anúbar, 1989, doc. núm. 476, pp. 371, 372.

45. GOVANTES, A. C. de, *Op. cit.*, p. 52. RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., *Colección Diplomática Medieval... T. III...*, *Op. cit.*, doc. núm. 354, p. 135.

46. GARCÍA CUBILLAS, J. L., *Galbarruli y Castilseco*. Logroño, Ochoa, 1985, pp. 37, 60, 61.

47. CADIÑANOS BARDECI, I., *Monasterios Mirandeses: Herrera y San Miguel del Monte*. Miranda de Ebro, Fundación Cultural “Profesor Cantera Burgos”, 1999, 2ª ed., doc. núm. 3, pp. 143, 144.

de sant Jullian de le Castilseco”, otra pieza cerca de la ermita de San Martín de Castilseco, y otra pieza más cerca de donde dicen La Salzera de Castilseco. Finalmente, en otro documento del 14 de septiembre de 1551, que es el capítulo de la Cofradía en que se modifican algunas de las disposiciones de la regla y se hace nombramiento de oficios, firma como testigo Juan de Salinas, habitante de Castilseco⁴⁸.

A partir del siglo XV la iglesia de San Julián de Castilseco estuvo regida por frailes del monasterio jerónimo de San Miguel del Monte, cercano a Miranda de Ebro, también denominado San Miguel de la Morcuera por quedar cerca del paso, alto o desfiladero de la Morcuera, actual paso de la Ventilla. Concretamente fue el 14 de diciembre de 1434 cuando el obispo burgalés Pablo de Santa María la anexionaba al citado monasterio, por no disponer de clérigo, estar mal reparada y su campanario a punto de caerse. A partir de entonces estos frailes de San Miguel del Monte, por su proximidad a Castilseco, tuvieron que hacer allí las funciones de cura aunque nunca residieron en el pueblo. El 21 de diciembre el prior del monasterio toma posesión del beneficio y curato de Castilseco, y el 15 de mayo de 1514, es el papa León X quien confirma ese beneficio de la iglesia de Castilseco. El 19 de octubre de 1561 se realiza por mandato del cardenal Francisco de Mendoza, obispo de Burgos, la liquidación de los frutos del beneficio y curato de la iglesia de San Julián de Castilseco, y de los títulos con que el convento de San Miguel del Monte los poseía⁴⁹.

De la pertenencia de Castilseco a San Miguel del Monte existe abundante documentación de los siglos XV y XVI, de la que reseñaremos sólo algunos manuscritos del siglo XV, pues prácticamente todos ellos se refieren a donaciones de bienes. El 31 de abril de 1431, Pedro Ruiz y su hijo, vecinos de Miranda, venden un parral en Castilseco a favor del monasterio de San Miguel del Monte. El 17 de septiembre de 1431 Pedro Ruiz de Castilseco vende a Diego Gómez Sarmiento, hijo de Ferrand Sánchez Sarmiento, doncel del rey y señor de Sajazarra, todos los bienes que tenía en Miranda, Castilseco y otros lugares. Poco después, el 17 de noviembre de 1434 el citado señor de Sajazarra Diego Gómez Sarmiento vendía sus bienes raíces en todos estos lugares a Ferrand Pérez de Ayala, merino mayor de Guipúzcoa y a su mujer María Sarmiento, los cuales los entregaban el mismo día al monasterio de San Miguel del Monte. El 1 de diciembre de 1434 María García, mujer de Juan Pérez de Pedrosa, vecinos de Miranda, dona a San Miguel del Monte todos los bienes que tiene en Castilseco y entra como donada. El 29 de

48. MOYA VALGAÑÓN, J. G., “Documentos de la cofradía bajomedieval de Santa María de Barrio y los doce Apóstoles de Cellorigo”. *Berceo*, núm. 102, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1982, doc. núm. 1, p. 7; doc. núm. 3, pp. 16, 18,19; doc. núm. 10, pp. 26, 27.

49. CADÍÑANOS BARDECI, I., *Op. cit.*, pp. 140; doc. núm. 28, p. 163; doc. núm. 29, p. 164; doc. núm. 30, p. 164; doc. núm. 33, pp. 164, 165; doc. núm. 83, p. 182; doc. núm. 105, p. 188.

marzo de 1435, Juan Martínez Roldán y su mujer María Sánchez, vecinos de Miranda, donan un parral en Castilseco al citado monasterio, ante el escribano de Galbárruli. El 21 de abril del mismo año, Juan García de Salinas entrega un parral y diversas tierras en Castilseco⁵⁰. El 7 de septiembre de 1474 Lope García de Frías vende al monasterio unas casas, solar, corral y era en Castilseco. El 6 de abril de 1476 el monasterio troca dos cavaduras de viña que tenía encima de la iglesia de Castilseco con el concejo de Galbárruli, dándole éste un pedazo de ejido junto a la fuente de Castilseco. El 28 de enero de 1495 se dicta una concordia porque el monasterio y los vecinos de Galbárruli se habían enfrentado sobre las propiedades que Ferrand Pérez de Ayala había dado en Castilseco a los frailes⁵¹.

De entre toda esta documentación, destacamos el testamento de la vecina de Castilseco María Ruiz de Tolsantos, mujer de Pedro Martínez de Mijancas, firmado el 9 de octubre de 1436 en Haro, porque en él aparecen por fin algunos datos sobre la iglesia, aunque escasos: mandaba ser enterrada ante el altar de la Magdalena en San Julián de Castilseco fundando una capellanía, hacía donaciones a la iglesia de Galbárruli, a Santa María de Cillas en Sajazarra y a otras iglesias y monasterios de pueblos cercanos, y dejaba un asno a la casa de San Lázaro de Miranda. El 8 de marzo de 1437 el concejo de Castilseco cedía al monasterio de San Miguel del Monte dicha capellanía con la aceptación del prior⁵².

En el siglo XV Castilseco tenía, además de la iglesia parroquial de San Julián y la ermita de San Martín, otra ermita advocada a Santa Juliana, actualmente desaparecida, pues el 8 de agosto de 1476, desde el monasterio de San Juan de Ortega se confirma la posesión de dicha ermita otorgada por el nuncio Nicolao Franco⁵³.

La cercana iglesia parroquial de San Esteban en Galbárruli también fue administrada a partir del siglo XV por monjes, en este caso procedentes del monasterio cisterciense de Santa María de Herrera, cerca de Villalba de Rioja, que igualmente debían ejercer de sacerdotes⁵⁴. No obstante, la iglesia de Galbárruli ya debía ser propiedad del monasterio de Herrera al menos desde el siglo XIII, pues el 12 de agosto de 1284 el papa Martín IV ordenó al obispo de Calahorra Martín que pagara sus diezmos a dicho cenobio⁵⁵. Ambos monasterios pertenecen en la actualidad

50. CADIÑANOS BARDECI, I., *Op. cit.*, doc. núm. 23, pp. 160, 161; doc. núm. 24, pp. 161, 162; doc. núm. 27, p. 163.

51. CADIÑANOS BARDECI, I., *Op. cit.*, doc. núm. 23, p. 161; doc. núm. 60, pp. 174, 175; doc. núm. 73, pp. 178, 179.

52. CADIÑANOS BARDECI, I., *Op. cit.*, doc. núm. 31, p. 164; doc. núm. 32, p. 164.

53. CADIÑANOS BARDECI, I., *Op. cit.*, doc. núm. 61, p. 175.

54. CADIÑANOS BARDECI, I., *Op. cit.*, p. 37.

55. MOYA VALGAÑÓN, J. G., "Iglesias románicas...", *Op. cit.*, p. 391. HERGUETA y MARÍN, N., "Apuntes para la biografía de D. Martín García o González. Secretario de D. Sancho el Bravo y Obispo de Calahorra y Astorga". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, t. X, Madrid, 1903, p. 332.

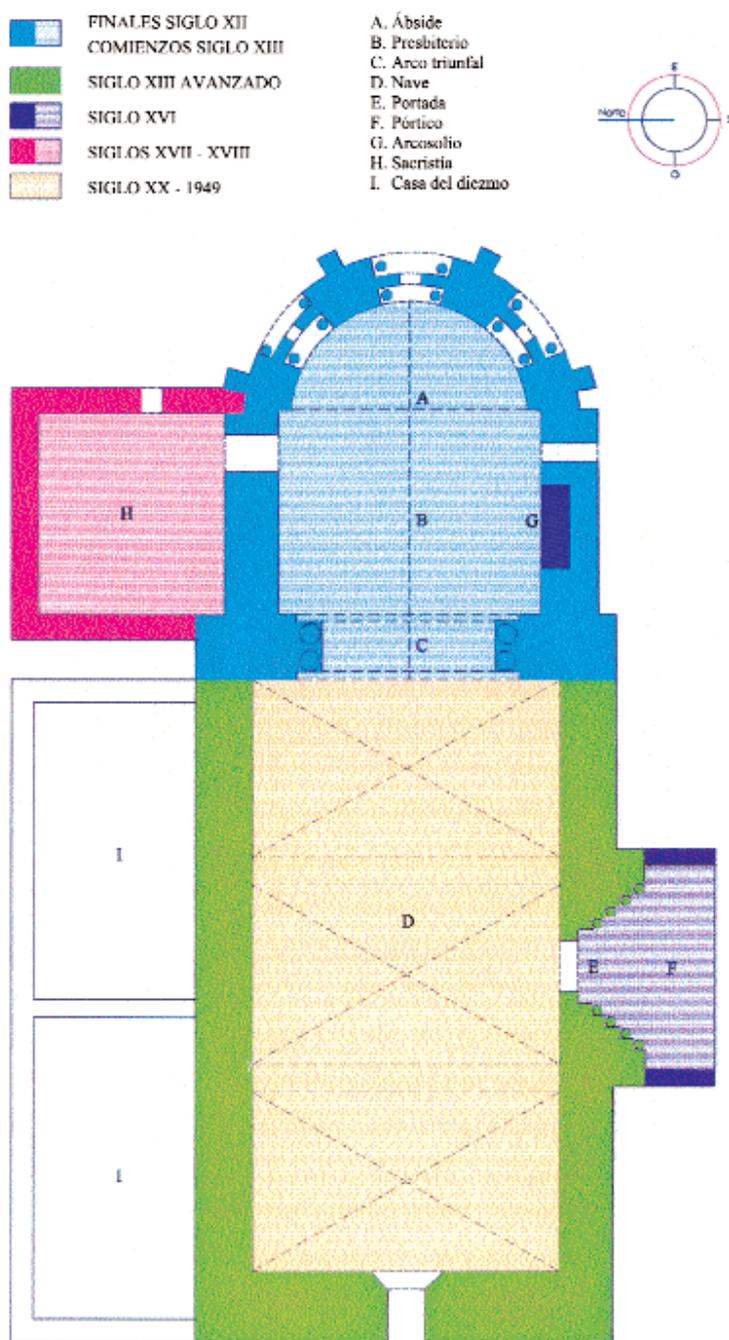


Fig. 1. Planta de la iglesia parroquial de San Julián en Castilseco. (Minerva Sáenz Rodríguez. 2004).

a la provincia de Burgos; el de San Miguel del Monte es un asilo de ancianos de la Diputación Provincial, y el de Santa María de Herrera sigue siendo un monasterio, pero habitado por monjes camaldulenses⁵⁶.

3.2.1.2. Estructura del edificio

Aunque la iglesia de San Julián no se documenta hasta el siglo XV como acabamos de comprobar, es preciso considerarla fundamentalmente de estilo tardorrománico, debido a sus caracteres estilísticos y a pesar de sus reformas posteriores.

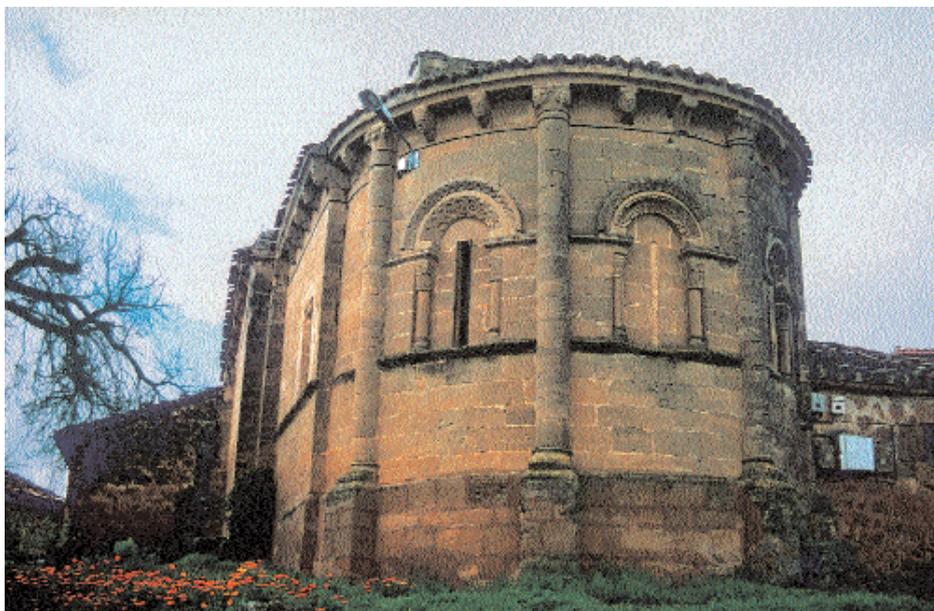
Está construida en piedra de sillería. Arquitectónicamente consta de una estructura muy típica en el románico de la zona: ábside semicircular cubierto con bóveda de horno apuntada, presbiterio rectangular más ancho cubierto con bóveda de cañón apuntada, y una sola nave de tres tramos inicialmente pensada quizás para cubrirse con madera y actualmente muy rehecha y enfoscada, con una portada abierta en el tramo central del lado sur (fig. 1). La cabecera, que comprende el ábside y el presbiterio hasta el arco triunfal, podría datarse a finales del siglo XII o principios del XIII, dentro del románico tardío. La nave y portada se terminarían ya en un siglo XIII bastante avanzado, en estilo románico arcaizante, ya que probablemente cuando se acabó la cabecera, la obra se interrumpió reanudándose la nave casi un siglo después. Desgraciadamente, el enfoscado de los muros en el interior, especialmente los de la nave, impide de momento realizar un estudio riguroso de los mismos, y observar si existe un cambio de cantería entre ambas partes.

3.2.1.2.1. Ábside

El ábside semicircular posee **tres ventanas** de medio punto entre las que se intercalan cuatro columnas-estribo adosadas que lo dividen en cinco tramos (fig. 1, A). Toda la parte superior está recorrida por una cornisa de tejaroz lisa que rodea el perímetro de la iglesia, sujeta por canchillos (lám. 1).

Las ventanas están decoradas en sus dos vertientes, aunque la central queda oculta al interior por un retablo. Al exterior poseen una rica ornamentación y similar estructura: dos arquivoltas que apean en lisos cimacios prolongados horizontalmente y un par de columnillas acodilladas. La orientada al sureste ornamenta sus arquivoltas a base de lacerías perladas de influencia celta y cisterciense, ejecutadas, sin duda, por un buen artista (lám. 2). Poseen dos diseños distintos pero formados ambos mediante cintas perladas. El motivo del guardalluvias se compone de dos cintas perladas que se ondulan formando una cadena de óvalos pero mucho más sinuosa y cuidada que las que aparecen en otras iglesias románicas de La Rioja, como las de las parroquias de Villavelayo y Villoslada de Cameros. La ar-

56. GARCÍA CUBILLAS, J. L., *Op. cit.*, pp. 56-58.



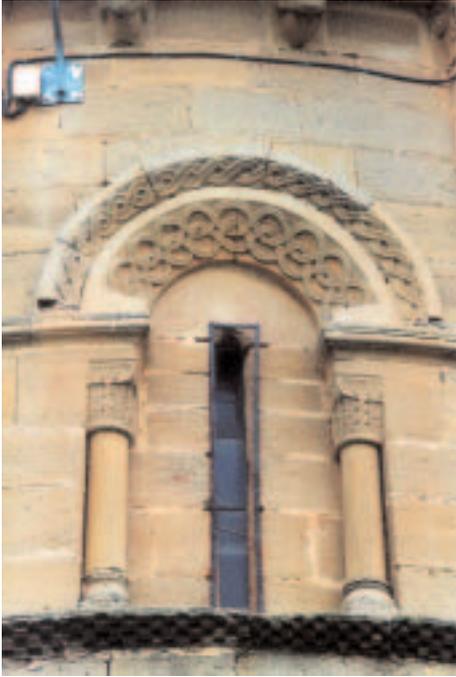
Lám. 1. Ábside. Vertiente externa.

quivolta interna, de mayor anchura, se engalana con este mismo motivo pero de doble trenza. Son cuatro cintas perladas serpenteantes que se trenzan formando dos cadenas de ochos enlazadas entre sí. Las columnas acodilladas poseen basas de garras, pequeños fustes lisos y dos capiteles con un tema vegetal idéntico que consiste en tallos de los que se desprenden tres haces de hojas acanaladas a cada lado y en su parte superior; dicho motivo podría ser una estilización de la hoja de helecho.

La ventana este, que ocupa una posición axial, posee decoración floral geometrizada en sus arquivoltas (lám. 3). La que sirve de guarnición presenta una línea ondulante perlada y hojas a modo de palmetas que se disponen a ambos lados. La arquivolta interior, en cambio, muestra una hoja continua y arrugada de perfil rizado. Los capiteles y basas de las columnas son como los de la ventana anterior. Ambas tuvieron que ser realizadas por un mismo artífice de esmerada técnica, que Heras y Núñez denomina “maestro de Castilseco”⁵⁷.

La ventana orientada al nordeste adorna sus arquivoltas con una vegetación más naturalista (lám. 4). Su guarnición presenta esquemáticos cuadrifolios. La arquivolta posee también flores de cuatro hojas pero más carnosas, imitando formas na-

57. HERAS y NÚÑEZ, M^a A. de las, *Op. cit.*, p. 106.



Lám. 2. Ventana del ábside orientada al sureste. Vertiente externa.



Lám. 3. Ventana central del ábside. Vertiente externa.

turales y con botón central. Las columnas son nuevamente con basas de garras pero los temas vegetales de los capiteles son diferentes, a base de hojas esquemáticas que se enroscan en la parte superior formando volutas entre las que surge otra hoja también muy estilizada en forma de palmeta. Su ejecución se debe según Heras y Núñez a otro artífice de peor calidad escultórica, que denomina “maestro de Villaseca” porque trabajó también en este lugar⁵⁸.

La vertiente interna de estas ventanas es más pobre. Su única arquivolta es lisa y está pintada imitando las dovelas; los cimacios tampoco presentan ornamentación; las basas son de garras y los capiteles, pobres y esquemáticos. La ventana sureste posee en su jamba derecha hojas enrolladas formando volutas y en la izquierda una cabeza humana muy ruda que esboza una sonrisa. En la ventana nordeste presentan los temas vegetales del exterior: hojas como helechos en la jamba izquierda y hojas enrolladas formando volutas en la derecha. La ventana este queda oculta por el retablo mayor (lám. 5).

58. *Ibidem.*



Lám. 4. Ventana del ábside orientada al nordeste. Vertiente externa.



Lám. 5. Vertiente interna del ábside y retablo mayor.

Tanto al exterior como al interior, el ábside está recorrido por la parte inferior de las ventanas por una **imposta** ajedrezada de cuatro filas de tacos fuera y de tres filas dentro. En la vertiente externa hay otra imposta lisa debajo de las arquivoltas, que es una continuación de los cimacios de los capiteles, y sólo se da en los tramos de las tres ventanas. En la vertiente interna hay otra imposta superior lisa, pero más alta, a ambos lados de las arquivoltas de las ventanas laterales, y no en el espacio central.

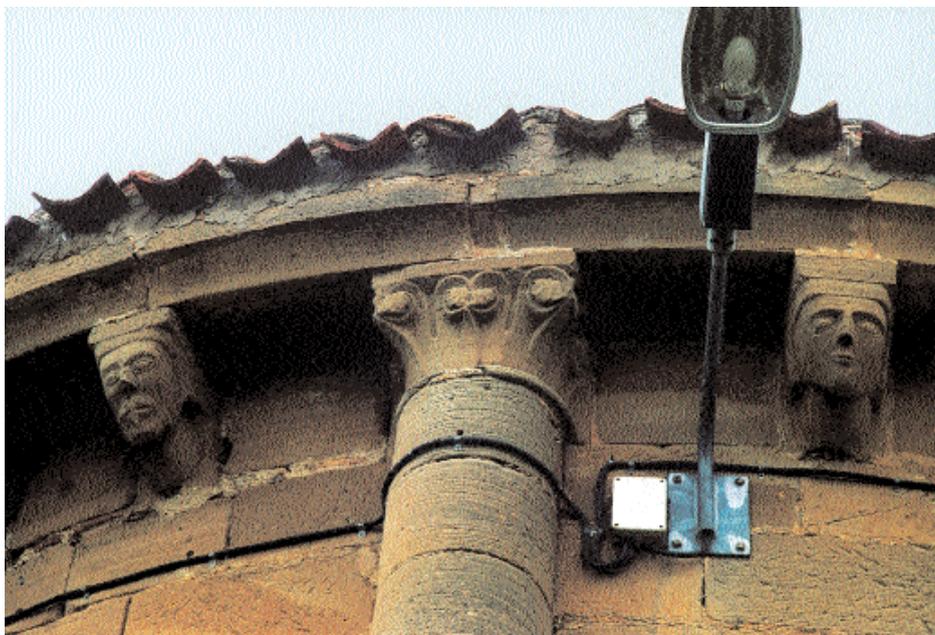
Las **cuatro columnas-estribo** adosadas al exterior del ábside arrancan de pequeños contrafuertes. Sus capiteles se alzan hasta el tejazoz, a la altura de los canecillos, entre los que se intercalan, dividiéndolos en cinco tramos. Tres de ellos poseen motivos vegetales esquemáticos, a modo de hojas que se enroscan formando dos volutas y dejando entre ellas un espacio en el que se alza otra hoja en forma lanceolada (lám. 6). El capitel restante, que es el segundo desde el lado sureste, presenta un motivo figurado: dos cabezas coronadas formando una pareja de reyes separadas por un tallo vegetal que termina en una forma acorazonada (lám. 7). Su calidad técnica es mejor que otras cabezas con coronas que existen en el arco triunfal. Las del exterior denotan un mayor estudio de los rasgos faciales y del cabello, insinuando también una ligera sonrisa, propia de los albores del gótico. La forma de sus coronas, con sus resaltes superiores, también nos anuncia este nuevo periodo artístico, y quizá la intervención de un artista con mayores conocimientos. Por el contrario, la mayor tosquedad de los rostros del interior probablemente se deba a un tallista rural y no a una fecha más temprana. Todas ellas recuerdan algo a las galerías de estatuas regias de las fachadas góticas de algunas catedrales del siglo XIII como la de Burgos.

Los ocho **canecillos** se decoran con motivos geométricos y figurados. Hacia el lado sureste hay cuatro rostros humanos casi idénticos, muy sumarios, con liso tocado (lám. 6). Los tres siguientes hacia el este poseen un perfil aquillado con el vértice achaflanado y cóncavo. El restante hacia el lado nordeste es modillón con cinco rollos. Los canecillos de la cabecera son los más bellos de todo el conjunto.

3.2.1.2.2. *Presbiterio*

Los muros exteriores e interiores del presbiterio (fig. 1, B) están recorridos por una **cornisa** que continúa la inferior del ábside, aunque no se conserva en su totalidad. En la vertiente externa, la del muro sur ya no es ajedrezada sino lisa, y la del muro norte ha desaparecido por la construcción de la sacristía en época barroca. En la vertiente interna sigue siendo ajedrezada, pero sólo se conserva en el lado norte hasta el arco triunfal, por encima de la puerta de la sacristía, mientras que en el lado sur ha desaparecido, debido a las reformas posteriores de ese lado del presbiterio, que conllevaron la construcción de un arcosolio gótico.

Los **modillones** del presbiterio, cinco en cada lado, presentan análogos motivos a los del ábside. En el muro sur hay uno de cinco rollos y otros cuatro con cabezas



Lám. 6. Canecillos y capitel de la columna-contrafuerte del lado sureste del ábside.



Lám. 7. Capitel de la segunda columna-contrafuerte del ábside desde el sureste.

humanas similares, una de ellas mutilada. En el lado norte aparecen encima de la sacristía, dos con perfil aquillado y achaflanado, uno con estilizado tema floral, otro con cinco rollos y otro con dos curiosas cabezas de largo cuello que miran en dirección opuesta (lám. 8).

3.2.1.2.3. *Arco triunfal*

En el interior, separa el presbiterio de la nave un arco triunfal apuntado y doblado, apoyado en dos columnas dobles adosadas a una pilastra, con basas, fustes y capiteles también pareados (fig. 1, C). Este arco triunfal responde al llamado modelo hispanolanguedociano, y se da también en otros edificios románicos de la zona como los de Villaseca, Baños de Rioja y Santo Domingo de la Calzada, aunque en ellos es algo más complejo: el de la parroquia de San Román en Villaseca tiene dobles columnas gruesas en el centro y una acodillada más fina que no llega al suelo, y no es doblado, sino simple; el de la parroquia de La Magdalena en Baños de Rioja es apuntado y doblado como el de Castilseco, pero apea en pilastras a las que se adosan cuatro columnas a cada lado, dos centrales más gruesas y otras dos acodilladas más finas que las flanquean; en la catedral de El Salvador en Santo Domingo de la Calzada, los pilares cruciformes de tipo languedociano se dan en el acceso a la girola, justo en la divisoria entre capilla mayor y



Lám. 8. Canecillo del muro norte del presbiterio.

crucero⁵⁹, y están constituidos por gruesas columnas dobles en los frentes y otras dos más finas en los codillos.

Las columnas del arco triunfal de Castilseco poseen basas de garras, formadas por semicírculos que recorren el toro y una especie de lengüeta en las esquinas del plinto. Los fustes se conservan en su totalidad en el lado sur o de la epístola; en el norte o del evangelio sólo queda uno y la parte superior del otro, que se debió mutilar para colocar probablemente un púlpito, tal como demuestra la planta de García Cubillas (fig. 2)⁶⁰. Los capiteles son bastante curiosos. Los dos del evangelio

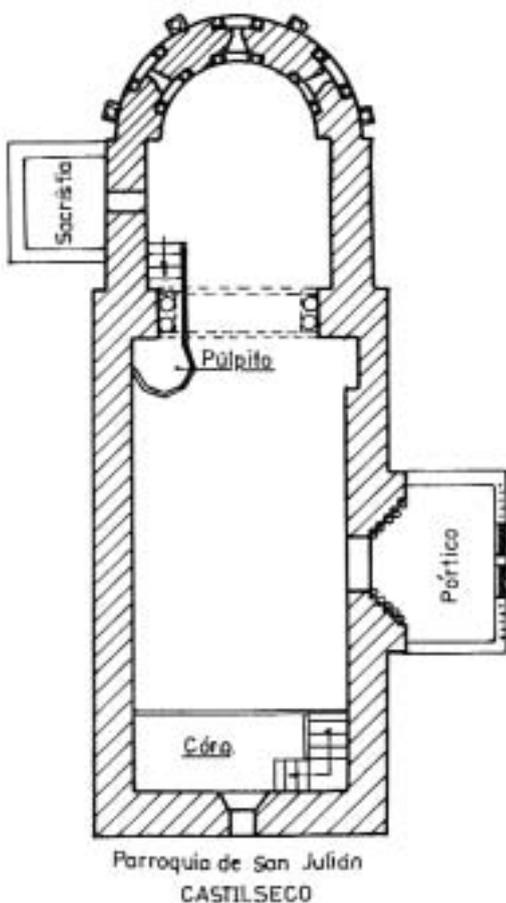


Fig. 2. Planta de la iglesia parroquial de San Julián en Castilseco. (José Luis García Cubillas. 1985).

59. Cada uno de los siete tramos de esta girola está separado por un arco apeado en pilares exentos (ocho en total), pero sólo los de la embocadura presentan este tipo de pilar llamado languedociano.

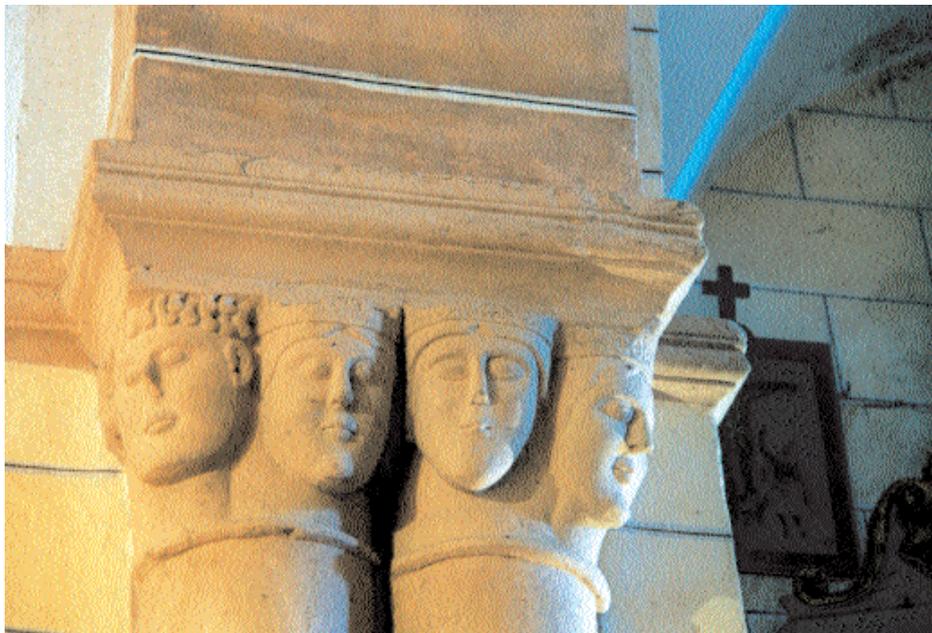
60. GARCÍA CUBILLAS, J. L., *Op. cit.*, p. 40.

son vegetales, con dos filas de hojas lisas con nervadura central y las puntas enrolladas de forma muy naturalista y empleo de trépano (lám. 9). Derivan de los capiteles cordobeses de pencas, respondiendo por su primorosa ejecución a una tendencia gotizante. Los dos de la epístola poseen cuatro cabezas distribuidas por parejas dos a dos, tres de ellas coronadas y la otra con el cabello rizado a pelo (lám. 10). La sumaria y esquemática talla no permite distinguir si alguna de ellas es femenina, pues sólo se marcan los rasgos faciales esenciales: ojos abultados, nariz recta, gruesos labios y cabello ligeramente insinuado distribuido en dos bandas, excepto en la cabeza no coronada que presenta rizos muy toscos. El cuello sólo se esboza en las dos de los extremos. Aunque quieren insinuar una suave sonrisa para animar sus rostros, ésta no es tan naturalista como la de las caras del exterior, sino carente de toda expresividad. La propia forma de las coronas, a modo de casquete sin apenas resaltes superiores y decoración de zig-zag, también es mucho más sencilla y arcaica. A pesar de que Heras y Núñez ve asimismo en estos rostros un carácter protogótico⁶¹, pienso que son mucho más románicos que los otros, debido no a una cronología anterior, sino a su ejecución por un tallista más popular, con menor preparación. El tema de las cabezas reales se da también en



Lám. 9. Capiteles del arco triunfal en el lado del evangelio.

61. HERAS y NÚÑEZ, M^a A. de las, *Op. cit.*, n. 252 de p. 108.



Lám. 10. Capiteles del arco triunfal en el lado de la epístola.

otras iglesias burgalesas como las de Jaramillo de la Fuente y Santo Domingo de Silos.

3.2.1.2.4. Nave

El cambio de cantería al comienzo de la nave parece indicar que la obra se interrumpió al terminar la cabecera y se reanudó años más tarde con una mayor pobreza decorativa, por lo que su cronología debe situarse ya en un siglo XIII avanzado. Esto sólo se aprecia en el exterior, ya que en el interior, el enfoscado y las reformas posteriores que afectaron a esta zona lo impiden. Los **muros interiores** de dicha nave no conservan ningún tipo de decoración románica, debido por un lado, a las limitaciones económicas que sufrieron las obras en esta nueva centuria, y por otro, a los cambios que ha experimentado esta zona del templo en épocas más recientes (fig. 1, D).

Por tanto, la ornamentación de esta nueva fase constructiva se ubica exclusivamente en el exterior, pero ya no posee la riqueza de la etapa anterior. Los **canecillos** denotan peor calidad y una mano más torpe y mediocre que los de la cabecera. En el muro sur se conservan diecinueve; algunos poseen temas geométricos: nueve con perfil aquillado (unos achaflanados y otros no), dos con rollos, uno con un barril sobre un perfil aquillado y otro con una doble plataforma circular; los seis res-

tantes muestran diversas cabezas humanas: con grandes orejas, sujetando el tejazoz con los brazos levantados a modo de atlante, calvas, con lisos peinados, y una última con dos rostros de largo cuello (lám. 11). El muro norte, casi tapado por construcciones posteriores y cortado por la ampliación de la espadaña occidental, posee siete lisos y ocho decorados que quedan por encima de uno de los edificios adyacentes adosados: dos con una doble cabeza, otro con una sola, tres con perfil aquillado, uno que cubre su cóncavo perfil por una red de rombos o reticulado y el último atravesado por la mitad por una línea de puntos de trépano.

La rústica **portada**, todavía con restos de un encalado moderno, se abre en el tramo central del muro sur, y se realizó en un estilo románico arcaizante probablemente a finales del siglo XIII (fig. 1, E; lám. 12). Consta de cuatro arquivoltas apuntadas lisas y en arista viva, pintadas de diferentes colores simulando dovelas, y guardalluvias ornado con zig-zag. Las cuatro columnas acodilladas a ambos lados presentan basas destrozadas, fustes lisos y capiteles con motivos animales, vegetales y humanos. En la jamba izquierda, uno muestra un motivo vegetal esquemático, otro un ave que podría ser un águila, y los dos restantes, una serie de rudas máscaras. En la jamba derecha, el más interior presenta un rostro femenino con tocado de barbuquejo⁶², y los otros tres, grotescos y caricaturescos mascarones como los de la jamba izquierda, de carácter más zoomórfico que humano, muy rudos, con bocas rientes y grandes orejas. Esta portada, por su tosquedad, probablemente no fue hecha por un escultor sino por el cantero que construyó la nave. Recuerda a la de Villaseca, que parece todavía más tardía pues no tiene ningún tipo de decoración.

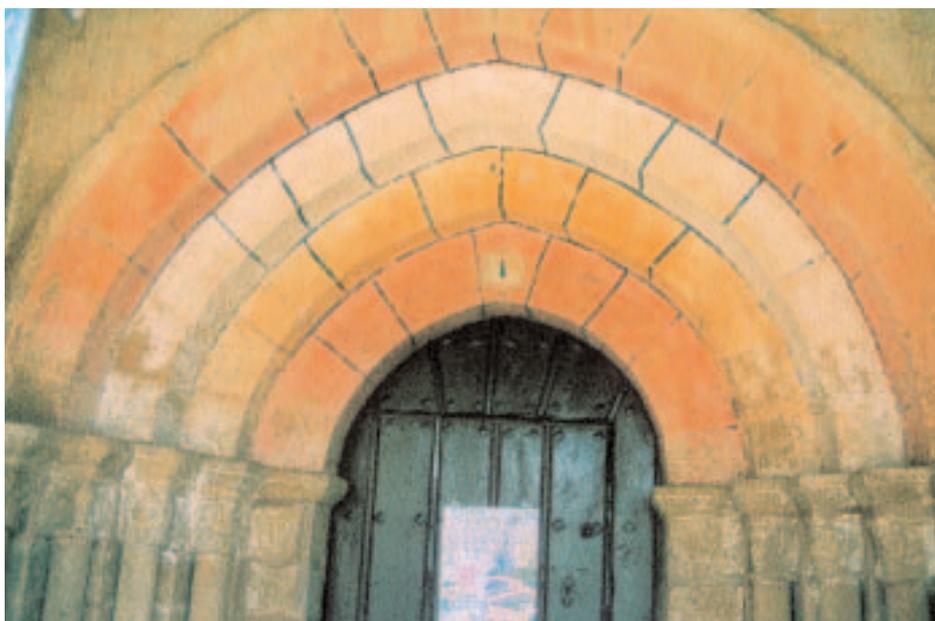
Dentro de los motivos escultóricos que aparecen en la totalidad del templo, los hay geométricos (perfil aquillado, ajedrezado, zig-zag, rollos, lacerías, línea ondulada), vegetales (vegetación naturalista y estilizada), cabezas zoomórficas (mascarones), y cabezas humanas naturalistas y estilizadas (varias masculinas y una femenina, coronadas, dobles y un atlante). Llama la atención en esta escultura la casi ausencia de decoración zoomórfica y la importancia de esos rostros humanos tan bien modelados en relación con otros de la zona. Curiosamente, no existe ninguna figura humana completa ni ningún tema religioso ni simbólico. Todo es decorativo y profano, propio del románico rural.

Los temas que más llaman la atención son los de cabezas humanas, y de ahí que nos detengamos un poco en ellas. Las coronadas parecen de influencia burgalesa y las demás están influidas por los canes del exterior de la girola de la catedral de

62. Dicho tocado, de origen antiguo y bizantino, es el más característico de la moda románica, y se compone de una toca que cubre cabeza, cuello, hombros y a veces el pecho, sujeta a la cabeza por una cinta que pasa por debajo de la barbilla. BERNÍS MADRAZO, C., *Indumentaria medieval española*. "Col. artes y artistas", Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1956, p. 18.



Lám. 11. Canecillo del muro sur de la nave.



Lám. 12. Portada meridional.

Santo Domingo de la Calzada, también de finales del siglo XII (1158-1180), que son las muestras de mejor calidad artística de la región en cuanto a escultura románica se refiere. No obstante, los canecillos de la girola calceatense dejaron pocos rastros en la zona circundante, pues sólo influyeron en los de Castilseco, Tirgo, Ochánduri y Valgañón, todos ellos templos de finales del siglo XII o comienzos del XIII, los tres primeros situados en la cuenca del Tirón y el último en la del Oja, como la propia catedral calceatense.

Las cabezas dobles a modo de hermafroditas, compuestas de dos rostros unidos por la línea de la oreja y la mandíbula, que miran en direcciones opuestas, son en realidad una reutilización de un tema clásico en la Edad Media. En la Antigüedad se representaba así a Jano, dios romano de origen indoeuropeo, que no corresponde a ninguna deidad griega y que era muy conocido por los primeros cristianos. Su bifrontalidad era signo de omnisciencia y tenía relación con el destino, el calendario y el tiempo; de hecho, el mes de enero recibe su nombre de este dios, reproduciéndose como una figura de doble rostro que mira al año pasado y al futuro (año terminado y recién estrenado, conciencia histórica); también se le consagra el primer día de cada mes. Es el dios de todos los comienzos, nacimientos, transiciones, pasajes; por eso sus santuarios son los arcos, las puertas y las galerías sobre lugares de paso. Con su doble rostro vigila las entradas y las salidas, el exterior y el interior, la derecha y la izquierda, el pro y el contra, el pasado y el porvenir, lo de adelante y lo de atrás, lo de arriba y lo de abajo, simbolizando por ello la vigilancia⁶³. Los primeros cristianos rechazaron a otros dioses pero en éste no encontraron motivo de condena por su carácter bonachón, por lo que se libró de agresividades y se siguió figurando como ser de dos cabezas hasta la Edad Media. Por eso en los mensarios medievales y en las iglesias románicas aparece asimilado al mes que abre el año, considerándose también como dios protector de las puertas y de su tránsito.

Aunque no es muy frecuente, en algunas miniaturas del siglo X también se figura como un ser de dos cabezas al demonio. A pesar de que resulta difícil creer que Jano, de costumbres tan decorosas, haya inspirado a Satán, quizás influyó la imposibilidad racional de las dos cabezas, hecho que lo convierte en un ser monstruoso. Más tarde, en la transición del románico al gótico, surgirán las triples cabezas o “Vultus Trifons” con significado trinitario (Trinidad trifacial), demoníaco (diablos de tres cabezas o tres rostros como parodia de la Trinidad y contrafigura de Dios, muy raros en el arte cristiano), e incluso en algún caso, aludiendo a los tres amigos de Job (monasterio de Veruela en Aragón), o a los tres vientos (San Martín de Artaiz en Navarra)⁶⁴.

63. CHEVALIER, J., GHEERBRANT, A., *Diccionario de los símbolos*. Barcelona, Herder, 1988, 2ª ed., p. 602.

64. YARZA LUACES, J., “Del ángel caído al diablo medieval”, en *Formas artísticas de lo imaginario*, Barcelona, Anthropos, 1987, 1ª ed., pp. 63-64.

En el románico riojano, las dobles cabezas aparecen, además de en los cuatro canecillos de la parroquia de San Julián en Castilseco (uno en el muro sur de la nave, otro en el muro norte del presbiterio y dos en el muro norte de la nave), en otro de la ermita de Santa María de Sorejana en Cuzcurrita (en el muro sur de la nave) y en la portada del cementerio de Navarrete, antiguo hospital de San Juan de Acre (en la clave de la arquivolta más externa). Pienso que las cabezas bifaciales de Castilseco y Cuzcurrita, por hallarse en canecillos dispuestos aleatoriamente, tienen un valor decorativo, pero a la de Navarrete, por su ubicación en el remate de la portada, quizá pueda atribuírsele ese significado de enero o Jano como dios protector de las puertas y de su tránsito.

3.2.1.2.5. *Espadañas y hastial oeste*

El templo tardorrománico tuvo **dos espadañas**, siendo el único de la zona que todavía las conserva. La más antigua se situaría sobre el arco triunfal y en origen sería contemporánea del mismo y por tanto, de finales del XII o comienzos del XIII. La que hay actualmente tiene un hueco de medio punto y dos pequeños pináculos en los extremos, y se encuentra parcialmente mutilada pues ha perdido el piñón. Por el despiece de las dovelas del arco, por esos dos pináculos superiores y porque es de menor anchura que la estructura pétreo sobre la que se apoya, da la sensación de ser una reconstrucción posterior de la original, quizá realizada en el siglo XVI (lám. 13). Es significativo a este respecto un documento de 1434, año en que la parroquia de Castilseco comenzó a estar regida por frailes del monasterio jerónimo de San Miguel del Monte. Cuando el 14 de diciembre de ese año el obispo burgalés Pablo de Santa María la anexionaba al citado monasterio, se aducían varias razones: que no disponía entonces de clérigo, que estaba mal reparada y que su campanario se hallaba a punto de caerse⁶⁵. Desafortunadamente, el documento no especifica cuál de las dos espadañas se encontraba en ruina.

La que actualmente sirve de campanario se ubica sobre el hastial oeste, ocupa toda la anchura del mismo y es contemporánea de la nave, de finales del siglo XIII. Consta de dos huecos de medio punto para las campanas y está rematada en un piñón triangular (lám. 14). Se puede acceder a ella por una escalera de gran espesor situada en el interior del muro del hastial. En su lado oriental posee un cuerpo añadido en 1949, según una inscripción situada en el lado sur del mismo, realizado por los constructores locales Toribio y Gonzalo Valgañón. La campana situada más al norte está datada por otra inscripción en 1953⁶⁶. El cuerpo añadido

65. CADIÑANOS BARDECI, I., *Op. cit.*, doc. núm. 28, p. 163.

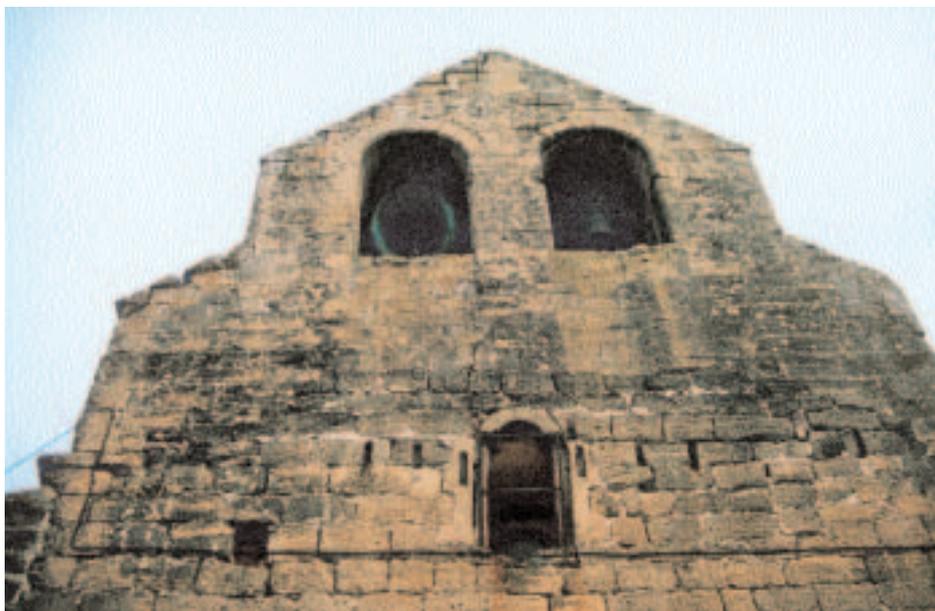
66. Las dos campanas de esta parroquia se han debido fundir y rehacer de nuevo en muchas ocasiones. GARCÍA CUBILLAS, J. L., *Op. cit.*, p. 49 nos refiere que en los libros parroquiales encontró datos de dos bendiciones de estas campanas, una realizada el 20 de noviembre de 1871 y la otra el 27 de noviembre de 1905. Ambas fueron fundidas por dos hermanos oriundos de Cas-



Lám. 13. Espadaña sobre el arco triunfal.

posee hacia oriente otros dos vanos de medio punto, y rompe hacia el sur y hacia el norte parte del tejazoz de la nave. Por debajo oculta unos grandes mensulones de perfil convexo que sujetaban la espadaña original del siglo XIII por su lado oriental y que en origen desconocemos si quedaban vistos por encima del tejado de la época o no (lám. 15). Quizás sí estaban a la intemperie, a no ser que la hipotética cubierta de madera original necesitara de una potente estructura pétreo para sujetar dicho tejado. Estos mensulones hoy están ocultos porque el tejado actual se halla por encima, y por la existencia del cuerpo moderno de la espadaña. Para poder verlos es preciso situarse sobre las bóvedas de ladrillo modernas del coro alto. La techumbre que se aprecia en esa zona hacia el este, es el entrevigado de madera con bovedillas pequeñas entre cada viga (revoltón), que soporta el cuerpo añadido en 1949. Si nos situamos encima de dicho cuerpo, pisamos por un lado, un peque-

tilseco, Isidro y Antonio López de Silanes, que emigraron a Méjico. El autor no proporciona los datos concretos de esos libros parroquiales, pero en conversación telefónica me aseguró que los había consultado en los años ochenta del siglo XX en los archivos parroquiales de Castilseco, Tirgo y Sajazarra, en bastante mal estado. Si realmente estos libros sobrevivieron a la quema de 1974, actualmente se encuentran en paradero desconocido pues los sacerdotes de estas localidades no conservan nada relativo a Castilseco, excepto los libros sacramentales referidos al siglo XX, que siguen utilizando.



Lám. 14. Espadaña sobre el hastial oeste.



Lám. 15. Mensulones de la espadaña occidental.

ño fragmento de losas de piedra que pertenece al suelo de la espadaña del siglo XIII, siendo el resto el pavimento realizado en el XX. Este tipo de mensulones son muy comunes en el románico tardío y en el gótico, y aparecen en otras estructuras de la zona que hoy también quedan ocultas, como en el torreón occidental de la parroquia de San Román de Villaseca, convertido después en torre-campanario.

La iglesia parroquial de San Esteban en Galbárruli tiene una espadaña similar en algunos aspectos a la de Castilseco: como ella, se sitúa en el hastial oeste, es de la misma anchura que la nave, en origen podría datar de la misma época, –finales del siglo XIII–, y en el siglo XX sufrió una profunda reforma. De hecho, actualmente tiene forma de paralelepípedo, pues en aquella intervención se cerró dando sensación de torre al suprimir su piñón de remate y añadirsele un balconaje por su lado oriental.

La interpretación del **hastial oeste** en su conjunto es problemática, ya que en este grueso muro se mezclan materiales muy heterogéneos. Los sillares de la propia espadaña difieren bastante de los de la zona central, que queda justo debajo de la misma, a la altura de la cornisa de tejazoz y a ambos lados de un vano que en la vertiente interna tiene forma de ojo de buey y en la externa de medio punto. Los vecinos del pueblo comentan que siempre oyeron decir a sus antepasados que estos grandes sillares se reaprovecharon de un pequeño castillete o torre defensiva que existió en la cima del cerro de San Martín, bajo el cual se halla la ermita rupestre del mismo nombre. Este hipotético castillo, aunque no está documentado, sería muy antiguo, como los de Cellorigo y Bilibio, y estaría relacionado con ellos, pues formarían parte de una misma barrera o sistema defensivo contra el Islam, que defendía el paso a los montes Obarenes en los siglos VIII y IX. De hecho, por lo accidentado del terreno, esta histórica zona de paso era tanto una frontera artificial (línea o cadena defensiva de castillos y torres fuertes de Cellorigo, Bilibio, Castilseco, Grañón, Treviana, Fonca, etc.) como natural (cadena montañosa de los Obarenes y pasos de Pancorbo y la Morcuera), que sirvió de refugio a muchos cristianos en el siglo IX. La torre de Castilseco vigilaría el paso de la Morcuera frente a las invasiones árabes⁶⁷.

Sea o no cierta la tradición oral que se mantiene en el pueblo, los sillares de la parte central del hastial oeste sí que parecen reaprovechados de algún edificio de carácter defensivo. Poseen unos huecos bastante extraños, actualmente cegados, alargados en forma de saetera o aspillera, algunos de ellos terminados en un pequeño óculo en la parte inferior, cuya función original desconocemos (lám. 14). Quizá dicha función estuviera relacionada con algún elemento defensivo de esa hipotética fortaleza, o quizá sirvieron para apoyar alguna estructura que hubo en este

67. GARCÍA CUBILLAS, J. L., *Op. cit.*, p. 36. LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., “San Julián de Castilseco. La iglesia de las esfinges”. *La Rioja*. Suplemento dominical semanal. Logroño, 26-noviembre-1995, p. II.

espacio occidental de la iglesia. En un principio, estas perforaciones me parecieron algo similar a las aspilleras con troneras en la parte inferior, llamadas ventanas de palo y orbe, propias de los castillos del siglo XV, pero al compararlas con otras que aparecen en castillos de esta época, como los de Agoncillo, Quel, Cuzcurrita, So-rejana o Leiva, he desechado esa interpretación⁶⁸. Si los sillares de Castilseco fueran de mediados o finales del siglo XV, evidencian una obra o reparación del hastial oeste por lo menos de los siglos XVI o XVII, lo cual no sería extraño, pues como veremos posteriormente, a partir de época moderna la iglesia experimenta varias reformas y ampliaciones. De hecho, el vano del centro del hastial, a cuyos lados se disponen estos sillares, es posterior al propio muro original del siglo XIII.

Ahora bien, dado que estos huecos no están horadados por completo, son más anchos que las saeteras de carácter defensivo citadas, los huecos circulares son demasiado pequeños para ser troneras, y algunos están practicados en la mitad de los sillares y no entre uno y otro, más bien parecen perforaciones realizadas para sostener algo. La escasez de documentación sobre este templo nos impide conocer qué hubo en la Edad Media en este espacio occidental. Podrían ser restos de un torreón defensivo incorporado a la iglesia románica, como ocurrió en la cercana parroquia de Villaseca, –y quizás en la cabecera de la de Galbárruli–, pero realmente ahora es imposible saberlo. Quizá una lectura arqueológica de este muro nos proporcionaría algún dato interesante.

La zona occidental de la iglesia parroquial de San Román en Villaseca posee varios elementos de carácter defensivo de los siglos XIV o XV: el torreón, la cerca con una puerta gótica y una casa fuerte de la que todavía queda una ventana gótica

68. Las aspilleras y saeteras son agujeros, aberturas u orificios verticales practicados en los muros de los castillos o en las murallas para practicar la defensa vertical, es decir, el tiro con flecha, permitiendo disparar resguardándose a la vez. En los primeros momentos estos vanos son únicamente alargados, rectangulares, en forma de ranura para las flechas, pero a medida que avanzan las fórmulas de la castellología van evolucionando, y surgen las troneras, que son pequeñas ventanitas o aberturas circulares practicadas también en los muros para disparar armas más sofisticadas, como los cañones y otras armas de fuego. Entre las primeras aspilleras o saeteras de orificio alargado y las troneras circulares, hay fórmulas intermedias como las troneras aspilleras o aspilleras con troneras, llamadas también ventanas de palo y orbe, que serían simples aspilleras con una abertura circular inferior. Éstas suelen ser comunes a partir de mediados del siglo XV y se mantienen hasta el XVI, centuria en la que su uso va decayendo paulatinamente. En La Rioja se dan en castillos de esta época, como los de Quel, Agoncillo, Sajazarra, Cuzcurrita y Leiva. Sobre los sistemas defensivos de los castillos y fortalezas de La Rioja, ver las *II Jornadas de Arte Riojano sobre "Iniciación al Estudio de la Arquitectura Militar en La Rioja"*, celebradas durante los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 1990, y organizadas por el Instituto de Estudios Riojanos, cuyas actas se publicaron en los *Cuadernos de Investigación Histórica Brocar*, núm. 16, Logroño, Colegio Universitario de La Rioja, diciembre de 1990. Ver también MOYA VALGAÑÓN, J. G., RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J., ARRÚE UGARTE, B., *Castillos y fortalezas de La Rioja*. Logroño, Caja de Ahorros de La Rioja, 1992.

geminada en el muro sur del último tramo de la nave, junto a la portada. Estos elementos delimitarían un recinto o cortijo con función defensiva, similar al de la iglesia parroquial de El Salvador en Tirgo, que serviría para protegerse de los ataques del enemigo en estos tiempos de tanta inseguridad e inestabilidad. En 1997 se llevó a cabo una campaña de excavaciones en Tirgo, dirigida por el arqueólogo Pedro Álvarez Clavijo, para estudiar un lienzo de sillería existente en el lado norte de la iglesia, una vez derribados unos edificios adosados a él en 1996. Este lienzo, que consta de tres tramos, uno paralelo al muro norte de la iglesia, otro alineado con el hastial oeste y otro en el arranque del ábside, delimitaba un espacio rectangular precisamente denominado por los naturales de Tirgo “El Cortijo”, que se debió construir al mismo tiempo o poco después que la iglesia románica, a comienzos o mediados del siglo XIII⁶⁹. Su función sería defensiva, si bien en tiempos de paz también pudo ser utilizada para otras actividades consuetudinarias.

Concluyendo, estas estructuras de carácter defensivo que presenta el ámbito occidental de las cercanas iglesias de Tirgo y Villaseca, las cuales podrían considerarse por ello como iglesias-fortaleza, pudieron tener la misión de proteger la línea del río Tirón. ¿Pudo haber en Castilseco algo similar? Con los datos con los que contamos, hoy por hoy no podemos afirmarlo.

3.2.1.3. Valoración de la arquitectura románica

Arquitectónicamente, la iglesia de Castilseco pertenece al grupo de edificios románicos del valle del Tirón, pero sólo a los que tienen **ábside semicircular**, integrado también por los templos de Villaseca, Tirgo, Ochánduri, Treviana y Fonzaleche⁷⁰. Dentro de la zona, las iglesias y ermitas románicas de Galbárruli, Cuzcurrita, Sajazarra, Casalarreina, Cellorigo y Arcefoncea, tienen la cabecera cuadrangular y no semicircular. Los ábsides semicirculares de la Rioja Alta son de tipo jaqués, cubiertos con bóveda de horno o de cuarto de esfera, en la mayoría de los casos apuntada. Se dividen en varios tramos por dos o cuatro columnas adosa-

69. Dentro de su recinto se constató la existencia de dos niveles diferentes de ocupación: el superior fue un recinto funerario con trece inhumaciones, ocupado desde principios o mediados del siglo XIV hasta el siglo XV; el inferior, contemporáneo de la última fase de la iglesia, por tanto de comienzos o mediados del siglo XIII, posee alineaciones de tres muros de sillería y sillarejo que se correspondían con esa estructura arquitectónica citada, y en su interior se encontraron un capitel románico y un tambor de columna. En el siglo XVI este espacio quedaría reducido por la construcción al este de una capilla y al oeste del baptisterio-torre, edificaciones que se apoyan sobre los tramos menores del lienzo. ÁLVAREZ CLAVIJO, P., “Trabajos arqueológicos en el entorno de la iglesia de El Salvador (Tirgo, La Rioja)”. *Estrato. Revista riojana de arqueología*, núm. 7, Logroño, Gobierno de La Rioja, 1996, pp. 73-79. Idem., “Excavaciones en Tirgo. Campaña de 1997”. *Estrato. Revista riojana de arqueología*, núm. 9, Logroño, Gobierno de La Rioja, 1998, pp. 54-61.

70. HERAS y NÚÑEZ, M^a A., *Op. cit.*, pp. 86-87.

das que los refuerzan, arrancando de pequeños contrafuertes y recorriendo toda la altura del semicilindro hasta alcanzar el alero. Entre estas columnas se sitúan ventanas, siempre en número impar, una o tres, con arquivoltas de medio punto que apoyan en columnillas acodilladas en las jambas. Ahora bien, frente a estas características comunes, existen pequeñas diferencias entre ellos, de tal modo que no hay uno exactamente igual a otro.

Los más similares son los ábsides de Castilseco, Villaseca, Tirgo y Ochánduri, y especialmente los dos primeros entre sí. Todos ellos tienen cuatro columnas adosadas que los compartimentan en cinco tramos y tres ventanas en el ábside, excepto Ochánduri, pues sus ventanas se distribuyen de distinto modo: una en el ábside y dos en los muros norte y sur del presbiterio. Los tres vanos de Villaseca poseen otro detalle que los diferencia de los demás: debido a la mayor anchura del ábside, las ventanas también son más anchas y sus arquivoltas descansan en dobles columnas a cada lado, en vez de en una sola. Igualmente hay cuatro columnas en la ventana axial del ábside de La Concepción en Treviana.

Los ábsides de Fonzaleche y Treviana poseen otros elementos diferentes. El de Fonzaleche es mucho más pequeño y sencillo, pues sólo tiene una ventana central sin decoración y dos columnas-contrafuerte que lo dividen en tres tramos. De hecho, es la construcción que menos se relaciona con las demás del valle del Tirón, pues es la más antigua; su ábside podría pertenecer a un románico inicial quizás de finales del siglo XI o comienzos del XII. Los dos ábsides de las ermitas de Treviana tienen otros elementos singulares, que los asemejan más a los cercanos templos burgaleses de la Bureba (Navas de Bureba, Soto de Bureba, Barrios de Bureba), los cuales también se estaban construyendo en el último tercio del siglo XII: ventanas con arquivoltas polilobuladas en vez de medio punto en su vertiente interna, y haces de tres columnas-contrafuerte, la central más gruesa, en vez de una sola. Estas dos ermitas de Treviana tienen una ventana en el centro y las otras dos se situarían en los muros del presbiterio como en Ochánduri, pero en la actualidad, debido a las reformas posteriores que han sufrido ambos templos, sólo conservan la del muro sur en Junquera y la del muro norte en La Concepción.

Todos estos ábsides se cubren con bóveda de cuarto de esfera apuntada, excepto el de Fonzaleche, que por ser el más primitivo la lleva de horno, y el de Villaseca, que por ser el más avanzado la posee más evolucionada, más protogótica, pues aunque es de cuarto de esfera apuntada, descansa en dos nervios que la dividen en tres paños.

Los **presbiterios** de estos templos suelen ser más anchos que sus ábsides, y se cubren con bóvedas de cañón apuntadas, excepto en Fonzaleche cuya bóveda es de medio cañón. Terminan en **arcos triunfales** que apoyan sobre columnas con capiteles decorados. Dichas columnas varían en su disposición: son simples en Fonzaleche, Tirgo y Ochánduri, pareadas en Castilseco y Villaseca (aquí son dos gruesas en el centro y una acodillada más fina que no llega al suelo), y más complejas en

Treviana (en la ermita de la Concepción son varias pilastras con una sola robusta columna, y en la de Junquera tres pares de pilastras y tres pares de columnas acodilladas a cada lado). El arco triunfal de Castilseco, con dos columnas pareadas adosadas a una pilastra, sigue el modelo languedociano, presente también en la catedral de Santo Domingo de la Calzada, y en las parroquias de Villaseca y Baños de Rioja.

La existencia de la escuela hispanolanguedociana parte de las teorías de Lambert, al que siguen Torres Balbás y Azcárate, basadas en la influencia ejercida por la catedral de Tarragona en la arquitectura tardorrománica de Cataluña, Aragón, e incluso de Navarra y La Rioja. Según estos autores, una de las características definitorias de esta escuela era la utilización de un soporte típico, llamado a partir de entonces hispanolanguedociano, que utiliza medias columnas geminadas, pareadas, gemelas, dobles o entregas, adosadas a los frentes de pilares cruciformes. Bango Torviso reflexiona sobre esta ambigua teoría. Según su opinión, aunque a ambos lados de los Pirineos existen edificios con elementos comunes, no se puede dar una visión tan simplista del tema. El románico y el gótico son estilos de origen ultrapirenaico que se importan a la Península, pero aunque hay maestros hispanos que viajan al extranjero y traen nuevas formas, también hay muchos extranjeros que vienen aquí y se hispanizan. El tardorrománico y el protogótico pertenecientes a esta caduca terminología de hispanolanguedociano, no sólo dependen de la catedral de Tarragona y su filiación en el Languedoc, sino de otros muchos centros creadores peninsulares de la segunda mitad del siglo XII. En este sentido, la catedral de Santo Domingo de la Calzada fue uno de esos focos creadores e impulsores de las fórmulas tardorrománicas y protogóticas que se difundirán por toda la Península Ibérica⁷¹.

Las **naves** de estas iglesias suelen estar muy rehechas. Son únicas, excepto en Fonzaleche, cuya nave primitiva fue ampliada en el siglo XIII con dos galerías laterales que en el XIX fueron transformadas en otras dos naves. Todas ellas tienen (o tenían) tres tramos y sus bóvedas originales sólo se conservan en Tirgo (bóvedas de cañón apuntado de mediados del siglo XIII) y en Villaseca (bóvedas de cañón apuntado en el primer tramo y de arista en los otros dos, de finales del siglo XIII). En los demás templos han sido sustituidas por otras posteriores: en Ochánduri, que probablemente se cubriría con madera en origen, son bóvedas de crucería del XVI; en Santa María de la Junquera son de arista de los siglos XVII o XVIII; la nave de La Concepción de Treviana, que probablemente se cubriría con techumbre de ma-

71. BANGO TORVISO, I. G., “La cabecera de la catedral calceatense y la arquitectura hispana de su época”, en *La cabecera de la Catedral calceatense y el Tardorrománico hispano*, (Actas del Simposio celebrado en Santo Domingo de la Calzada del 29 al 31 de enero de 1998), Santo Domingo de la Calzada, Cabildo de la catedral, 2000, pp. 20, 136, 137, 149, 150. Idem., *La cabecera de la catedral de Santo Domingo de la Calzada*. Madrid, Espasa-Calpe, 2000, pp. 88-89.

dera a dos vertientes, fue derribada en 1831 para destinar su recinto a cementerio, por lo que no sabemos con qué tipo de abovedamiento llegó al siglo XIX; y las tres naves de Fonzaleche se cubren con bóvedas de arista del XIX, siendo seguramente su techumbre original también lígnea. En Castilseco, las bóvedas actuales son de arista y aunque imitan a las típicas barrocas de los siglos XVII o XVIII, en realidad datan de 1949. Las primitivas probablemente fueron también de madera.

De todas estas iglesias, tienen **portadas** al sur las de Castilseco, Villaseca, Tirgo y Ochánduri, y también las tuvieron seguramente la de Fonzaleche y las dos ermitas de Treviana, aunque actualmente hayan desaparecido. La iglesia de Tirgo cuenta además con otra puerta en el hastial oeste, y quizás la tuvo también en este lugar Fonzaleche, ya que las fuentes documentales relativas a esta iglesia citan la existencia de un pórtico occidental.

En estos templos no ha habido mucha fortuna con sus **torres** y espadañas. Respecto a las primeras, ninguna de las que queda es original: la de Villaseca en el hastial oeste, es gótica de los siglos XIV o XV con remate del XVII; la de Junquera al norte del presbiterio, también es gótica del XIV o XV; la de Tirgo en el hastial oeste, es barroca del XVIII; y la de Fonzaleche, situada también a occidente, data de 1880. Los demás templos no tienen torres.

Las únicas **espadañas** medievales que quedan en la zona son las de Castilseco, Galbárruli y Casalarreina. La del hastial oeste de Castilseco es de finales del siglo XIII con reformas del XX, y quizás la única original de las dos que tiene, pues la situada sobre el arco triunfal, que en principio sería de finales del siglo XII o comienzos del XIII, parece una reconstrucción del XVI. La de San Esteban en Galbárruli, sobre el hastial oeste, podría datar en origen de la misma época, –finales del siglo XIII–, pero en el XX también fue profundamente reformada, como la de Castilseco. La de la ermita de San Román de Ajugarte en Casalarreina se sitúa sobre el arco triunfal, es muy monumental, y data de finales del XII o comienzos del XIII. Los templos de Ochánduri y Tirgo las tuvieron también en el arco triunfal, pero las que hoy exhiben son reconstrucciones: la de Ochánduri desapareció en el siglo XVI, cuando se reformó la nave, y la actual, que está en el hastial oeste, data de 1918; la que se halla sobre el arco triunfal de Tirgo es una reconstrucción de la original, realizada cuando se restauró el templo en 1972. La ermita de Junquera posee una espadaña sobre el arco triunfal, fruto de las reformas del templo en el siglo XVIII.

Al margen de las adicciones posteriores, podemos comprobar que cuando se construyeron todas estas iglesias a finales del siglo XII y comienzos del XIII, comenzaban a incorporarse nuevos elementos a la arquitectura, como el arco apuntado, las bóvedas de cuarto de esfera y de cañón apuntadas, e incluso alguna incipiente de nervios, que paulatinamente fueron sustituyendo al arco de medio punto y a las bóvedas de horno y de medio cañón propias del siglo XII. No obstante, la estructura arquitectónica de estos templos siguió siendo románica, y de ahí que los

consideremos como tardorrománicos y no como protogóticos, con la excepción quizás del de Villaseca⁷².

3.2.1.4. Valoración de la escultura monumental románica

Escultóricamente, la iglesia de Castilseco también pertenece al grupo de templos románicos de la cuenca del Tirón, que es asimismo la zona más prolífica de la región en cuanto a escultura monumental románica. Si los de Castilseco y Villaseca son muy similares en sus procedimientos constructivos, –aunque en Villaseca son más avanzados, más protogóticos–, también lo son en cuanto a su estilo escultórico, que podría calificarse en algunas zonas de estos templos de tardorrománico y en otros de protogótico con influencia cisterciense. En este conjunto de iglesias del noroeste de la región podemos distinguir varios grupos de operarios:

- a) Una misma cuadrilla itinerante con distintivos artífices que intervienen en varios templos más o menos a la vez, concretamente en los de ábside semi-circular: Castilseco, Villaseca, Fonzaleche, Treviana, Ochánduri y Tirgo. Se relacionan más entre sí los que trabajan en Castilseco-Villaseca, en las dos ermitas de Treviana (La Concepción-La Junquera), y en Ochánduri-Tirgo.
- b) Canteros independientes, seguramente locales, que no forman parte del taller, en las iglesias con cabecera rectangular: Cuzcurrita, Galbárruli y Sajarra. Las ermitas de Casalarreina, Cellorigo y Arcefoncea, que poseen el mismo tipo de cabecera, apenas tienen decoración monumental.

A este respecto sería interesante un estudio de las marcas de cantería de todos los templos citados. Las de Castilseco ya fueron recogidas por García Cubillas (fig. 3)⁷³.

72. Según Bango Torviso, el término “tardorrománico” es más preciso para aludir a la última fase creadora del estilo, que otros como “románico de transición” o “protogótico”. Se deben utilizar las expresiones “tardorrománico” o “protogótico” según queramos subrayar una prioridad esencial de uno u otro estilo, según nos interese incidir en lo que pervive o en lo que se renueva. Serían edificios tardorrománicos los que presentan una pervivencia de las formas románicas, y protogóticos, los que introducen otras innovadoras. En general, el término “tardorrománico” designa a la última fase del estilo románico, mientras que el de “protogótico” se refiere a las primeras manifestaciones del nuevo estilo gótico. No obstante, ambas soluciones pueden darse simultáneamente en un mismo edificio. BANGO TORVISO, I. G., *El arte de la Alta Edad Media*. “Biblioteca Básica de Arte”, Madrid, Anaya, 1989, p. 85. Idem., “Crisis de una historia del arte medieval a partir de la teoría de los estilos. La problemática de la Alta Edad Media”. *Revisión del arte medieval en Euskal Herria*. Cuadernos de sección. Artes plásticas y monumentales. 15, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1996, p. 23. Idem., “La cabecera de la catedral calceatense y la arquitectura hispana de su época”, en *La cabecera de la Catedral calceatense y el Tardorrománico hispano*, (Actas del Simposio celebrado en Santo Domingo de la Calzada del 29 al 31 de enero de 1998), Santo Domingo de la Calzada, Cabildo de la catedral, 2000, n. 349 de p. 149.

73. GARCÍA CUBILLAS, J. L., *Op. cit.*, p. 40.



Fig. 3. Marcas de cantería de la iglesia parroquial de San Julián en Castilseco, según José Luis García Cubillas.

a) Cuadrilla itinerante de Castilseco, Villaseca, Fonzaletche, Treviana, Ochánduri y Tirgo

Dentro del citado taller podríamos distinguir al menos a seis artífices. A los dos primeros, Heras y Núñez los denomina maestro de Castilseco y maestro de Villaseca, respectivamente⁷⁴.

– **Primer artífice. Maestro de Castilseco**

Posee una buena técnica y usa el trépano. Trabaja en:

- Ventanas sur y este del ábside de Castilseco (entrelazos y tallos vegetales perlados).

– **Segundo artífice. Maestro de Villaseca**

Su técnica es menos depurada. Se aprecia su mano en:

74. HERAS y NÚÑEZ, M^a A., *Op. cit.*, pp. 106, 108.

- Ventana norte de Castilseco (cuadrifolios).
- Guarnición de la ventana axial de Villaseca (tallos ondulantes).
- Cornisa del tejazoz del hastial oeste de Fonzaleche, con igual técnica que en Villaseca (tallos ondulantes).

– **Tercer artífice**

Trabaja en los templos de Castilseco, Treviana y Ochánduri, donde se aprecia la misma forma de tallar ojos y boca. Es un modo de ejecución pobre, a base de incisiones, similar al del “primer maestro de Armentia o maestro de los capiteles del ábside”.

- Cabezas reales del interior y cabezas de los canecillos del ábside de Castilseco.
- Ermitas de la Concepción –hoy cementerio– y de la Junquera en Treviana (sirenas-ave, cabezas monstruosas, cabezas y figuras humanas).
- Algunos capiteles figurados de Ochánduri (David danzante, lucha de caballeros, hombre dominando pájaros, Adán y Eva pecando y después trabajando, etc.), que tienen un tratamiento de los ropajes similar al de la ermita de Junquera en Treviana.

– **Cuarto artífice**

Es bastante más vulgar, con trabajos de peor calidad técnica, como éstos:

- Impostas de la cabecera y canecillos de la nave de Castilseco (ajedrezado, rollos, cabezas humanas).
- Modillones del ábside y capiteles de Villaseca (barriles, cabezas).
- Capiteles del ábside y canecillos de Fonzaleche (arpías, pájaros, cabezas).

– **Quinto artífice**

No es un escultor sino un simple cantero, sin conocimientos de la técnica escultórica, como se puede demostrar en:

- Nave y portada de Castilseco (zig-zag, aves, máscaras).
- Nave y portada de Villaseca (sin ornamentación).

– **Sexto artífice**

Es el único de los citados que interviene en el templo de Tirgo.

- Ventanas absidales de Ochánduri y Tirgo (aspas inscritas en paralelogramos, semicírculos tangentes, cabezas de clavo). La sirena de doble cola de Tirgo posee un tratamiento del cuerpo a base de incisiones como en Ochánduri y Treviana.

Desglosando la escultura por templos, en cada uno intervendrían los siguientes artífices:

– **San Julián de Castilseco**

Esta iglesia tiene especial relación con la de Villaseca, pero su escultura es de mayor calidad y variedad temática⁷⁵.

- La ventana sur y este (entrelazos y tallos ondulantes perlados), de técnica primorosa y esmerada, es propia del maestro que Heras y Núñez llama de Castilseco o primer maestro.
- La ventana norte (cuadrifolios) la ejecutaría el llamado por ella maestro de Villaseca o segundo maestro, con una técnica menos depurada, de peor calidad, el cual intervino también en la guarnición de la ventana central de Villaseca y en la cornisa del tejero del hastial oeste de Fonzaleche (vástagos serpenteantes).
- Los canecillos del ábside (cabezas) serían del que hemos denominado tercer artífice, que trabaja también en la ermita del cementerio de Treviana y en algunos capiteles de Ochánduri, donde se aprecia un mismo modo de tallar ojos, boca e indumentarias.
- Los canecillos de la nave e impostas de la cabecera serían del cuarto artífice, mucho más vulgar, presente también en los canecillos y capiteles-estribo de los ábsides de Villaseca y Fonzaleche (ajedrezado, rollos, cabezas, arpías, pájaros...).
- La portada y nave de Castilseco (zig-zag, pájaros, máscaras) es similar a la de Villaseca (sin escultura), propias del quinto, que sería un simple cantero.
- Los capiteles de parejas reales del interior (arco triunfal), son más esquemáticos que los del exterior (ábside). Éstos, por su abultada talla y su mejor estudio de los rasgos faciales, denotan influencia calceatense.

– **San Román de Villaseca**

Su decoración monumental es similar en algunas zonas a la de Castilseco, pero en general la ejecución es menos esmerada y con mayor influencia cisterciense por la abundancia de temas vegetales y la escasez de temas zoomórficos y figurados.

- Sus rudos canecillos son semejantes a los de Fonzaleche, pues en ambos lugares trabajaría el que hemos llamado cuarto artífice (rollos, cabezas, pájaros...).

75. La escultura de las iglesias de Castilseco y Villaseca es estudiada por ÁLVAREZ-COCA, M^a J., *Op. cit.*, pp. 91, 92, y HERAS y NÚÑEZ, M^a A., *Op. cit.*, pp. 106, 108.

- Las ventanas absidales son semejantes a la norte de Castilseco y a la cornisa de tejeroz de Fonzaleche (cuadrifolios, tallos serpenteantes), lugares donde trabaja el maestro de Villaseca.
- La portada y nave es como la de Castilseco pero sin escultura, propia de un cantero, el quinto.
- Las basas tienen estrías verticales, como en Villavelayo, lo que nos hace pensar en la existencia de ciertas relaciones entre los valles del Tirón y del Najerilla.

– **San Martín de Fonzaleche**

Su escultura es todavía más tosca que la de las demás iglesias del Tirón⁷⁶.

- En los capiteles y canecillos del ábside, que son de técnica vulgar (cabezas, arpías, pájaros...), intervendría el que hemos llamado cuarto artífice, que también realiza los canecillos y capiteles del ábside de Villaseca.
- En la cornisa de tejeroz del hastial oeste trabajaría el segundo, o maestro de Villaseca, que ejecuta también la guarnición de la ventana central de Villaseca y la ventana norte de Castilseco (cuadrifolios, tallos ondulantes).
- En el tejeroz de muro sur hay un canecillo con una carátula de talla muy abultada, similar a otro de Ventrosa de la Sierra. Esto nos hace pensar de nuevo en esas hipotéticas relaciones entre los focos del Tirón y de la sierra de la Demanda en el alto Najerilla.

– **Ermitas de la Concepción y de Nuestra Señora de la Junquera en Treviana**

En ambas se instaló el mismo equipo de artífices⁷⁷.

- En los dos templos de Treviana, en Castilseco (cabezas del interior y de los canecillos absidales) y en Ochánduri (capiteles figurados) trabajó el que hemos llamado tercer artífice, caracterizado por un mismo tipo de rostro con ojos abultados, nariz y boca finas, párpados y rostros hinchados y similar tratamiento de los ropajes, a base de incisiones paralelas. Esta técnica de ojos almendrados e incisiones de las dos ermitas de Treviana aparece también en el “primer maestro de Armentia o maestro de los capiteles del ábside”, de finales del siglo XII.
- Los temas de rosetas de ocho pétalos y zig-zag se repiten con el mismo diseño en Treviana, Ochánduri, Tirgo y Ledesma de la Cogolla. Este último templo es una imitación rural de éstos, en el valle del Najerilla.

76. La estudia HERAS y NÚÑEZ, M^a A., *Op. cit.*, p. 86.

77. ÁLVAREZ-COCA, M^a J., *Op. cit.*, pp. 89, 91. HERAS y NÚÑEZ, M^a A., *Op. cit.*, p. 109.

- Tanto en Treviana como en Junquera hay ventanas con arquivoltas pentalobuladas, único caso en la región; en Valgañón, en el valle del Oja, las hay trilobuladas.

– **Santa María de la Concepción en Ochánduri**

Este templo, además de con los anteriores, tiene algunos puntos en contacto con el de Tirgo, y la escultura monumental de ambos tiene mucha mayor riqueza iconográfica, por la presencia de temas religiosos y simbólicos, que en los demás templos no se dan⁷⁸.

- Los canecillos del ábside, de talla abultada y buena técnica (cabezas animales y humanas), muestran influencia de los de Santo Domingo, como los de Tirgo, Valgañón y Castilseco. También es de talla voluminosa el capitel de la ventana sur del exterior del ábside (Pecado Original), que hoy queda dentro de la sacristía.
- En las ventanas de la cabecera (aspas inscritas en paralelogramos, semicírculos tangentes, cabezas de clavo), se repiten los motivos de las ventanas absidales de Tirgo, ejecutados por el que hemos llamado sexto artífice.
- Las rosetas de ocho pétalos y zig-zag se dan en Ochánduri, Treviana, Tirgo y Ledesma de la Cogolla.
- Los capiteles del arco triunfal serían del que hemos llamado tercer artífice, presente también en las cabezas del interior y de los canecillos absidales de Castilseco y en los dos templos de Treviana, caracterizado por el tipo de rostro con ojos almendrados, nariz y boca finas, párpados y rostros hinchados e idéntico tratamiento de los ropajes, a base de incisiones paralelas, propio del “primer maestro de Armentia o maestro de los capiteles del ábside”.
- La portada meridional, a diferencia de los canecillos del ábside y los capiteles del arco triunfal, posee una técnica angulosa, esquemática, de incisiones, como la portada oeste de Tirgo, ambas de influencia alavesa: Estíbaliz, Armentia, Laguardia...⁷⁹.
- La influencia alavesa, concretamente de la iglesia de Santa María de Estíbaliz, también se aprecia en los fustes decorados con motivos geométricos y vegetales de Ochánduri. La iglesia de Estíbaliz, que dependía eclesiásticamente del obispado de Calahorra, creó a su alrededor un grupo de templos rurales que repiten en los fustes de sus portadas unos motivos característicos: entrelazos, encestados, reticulados, florecillas cuatripétalas

78. ÁLVAREZ-COCA, M^a J., *Op. cit.*, pp. 79, 80, 83. HERAS y NÚÑEZ, M^a A., *Op. cit.*, pp. 101, 103.

79. El románico alavés, superior al de Vizcaya y Guipúzcoa, constituyó una corriente que se extendió por Burgos, La Rioja y Navarra.

formando una red, bandas oblicuas, círculos con estrellas, espirales... Aparecen fundamentalmente en templos de Álava (Argandoña, Arlucea, Argomániz-Kiltxano, Arrastasia-Délica, Fuido, Hueto Arriba, Luco, Lopidana, Pedruzo, Ocáriz, Uralde, Respaldiza, Urrunaga, Arzubiaga, Armentia, Laguardia, Urrívarri Viña, Gordoia, Laño, Marquínez, Nanclares de Oca –en Museo Marés de Barcelona–), Guipúzcoa (Bedarreta en Aretxabaleta) y Vizcaya (San Pelayo de Bakio, San Salvador de Frúniz, Zumétxaga), pero también en otros de La Rioja (Ochánduri), Burgos (San Pantaleón de Losa, Boada de Villadiego, Fuente Urbel), Navarra (Learza, Santiago en Puente-larreina), Zaragoza (Santa María y San Miguel de Uncastillo) y Asturias (Santa María en Villaviciosa). Como estos motivos también se dan en Borgoña (Paray-Le-Monial, Autun), quizás sea más indicado hablar de una corriente de la segunda mitad del siglo XII procedente de allí (tal vez a través de Nájera, priorato cluniacense en esa época), que no de una particularidad vasca o de una escuela alavesa. Y aunque a estos motivos se les han buscado distintas filiaciones (influencia de la propia cultura popular, del arte cisterciense, lemousin, alemán, nórdico irlandés –encestado–, asirio –entrelazos–, bizantino –flores cuatripétalas–), lo cierto es que aparecen en distintas manifestaciones artísticas desde la Antigüedad, y son difundidos en la Edad Media por los bárbaros⁸⁰.

– El Salvador en Tirgo

Este templo presenta en algunas zonas una escultura diferente a la de los cinco anteriores, fruto de la presencia de otros artífices, pero en otras intervienen los mismos que en Ochánduri⁸¹.

- En los dos capiteles del arco triunfal (arpías-macho y Epifanía) se aprecia una talla única en la zona, diferente de la cuadrilla antes mencionada.
- En el tejazoz absidal, tanto en canecillos (bustos humanos, cabezas animales, demonio) como en capiteles-estribo (hojas, lujuria, Pantocrátor), hay influencia de los canecillos de Santo Domingo de la Calzada, de abultada talla, la cual también se aprecia en los canes de Ochánduri, Valgañón y Castilseco.
- En las ventanas de la cabecera (aspas inscritas en paralelogramos, rombos, semicírculos tangentes, cabezas de clavo), se repiten los motivos de las

80. GÓMEZ GÓMEZ, A., “Algunos aspectos del arte románico en el País Vasco. Extensión y relaciones de un arte periférico”. *VIII Congreso Español de Historia del Arte* (Cáceres, del 3 al 6 de octubre de 1990), t. I, Mérida, Editora Regional de Extremadura, Universidad de Extremadura, 1992, pp. 73, 77-79. Idem., *El arte románico en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Perspectivas historiográficas*. Bilbao, Beitia, 1996, p. 64.

81. ÁLVAREZ-COCA, M^a J., *Op. cit.*, p. 85. HERAS y NÚÑEZ, M^a A., *Op. cit.*, pp. 98, 100.

ventanas absidales de Ochánduri, ejecutados por el que hemos llamado sexto artífice.

- En la portada occidental (motivos geométricos y vegetales), la técnica es angulosa y esquemática, más cercana a Álava, como en la portada sur de Ochánduri.
- Los temas de rosetas de ocho pétalos y zig-zag se repiten con el mismo diseño en Tirgo, Treviana, Ochánduri y Ledesma de la Cogolla.
- En la cabecera, tanto al exterior como al interior, hoy oculto, la escultura es más sumaria, ruda y abiselada (ajedrezado, aspás inscritas en paralelogramos...), cercana según Álvarez-Coca, al maestro de Larrumbe (Navarra), por la técnica del modelado de las figuras⁸².

b) Canteros de Cuzcurrita, Galbárruli y Sajazarra

En cada una de estas iglesias hay una escultura diferente de carácter rudo y local, sin relación ni entre sí ni con los templos anteriores, que ni aporta nada ni influye en otros lugares. Es la de menor importancia de este foco⁸³.

En Santa María de Sorejana en Cuzcurrita de Río Tirón se mezclan los motivos románicos con otros prácticamente góticos. En el interior de la cabecera y presbiterio todavía se esculpen carnosas hojas y temas de lucha según la técnica románica. Sin embargo, en la nave y portada la decoración es casi gótica, con una flora y fauna de talla plana y abiselada. Como influencia del grupo del Tirón antes mencionado, todavía se mantiene el motivo de las rosáceas de ocho pétalos y botón central que tantos templos de esta zona decoraron (Tirgo, Treviana, Ochánduri y Ledesma de la Cogolla), aunque aquí su talla es abiselada y plana, de carácter protogótico, y no bulbosa y gruesa como en aquéllos.

En San Esteban de Galbárruli destacan los canecillos del tejero con motivos geométricos (barril), vegetales (hojas, flores) zoomórficos (reptiles, cuadrúpedos copulando, oveja, cabeza monstruosa) y humanos (orante o mártir, caballero, monje, pareja abrazada), tallados con gran ingenuidad.

La escultura de la iglesia parroquial de Santa María de la Asunción en Sajazarra es muy sumaria y esquemática, propia de un cantero: temas vegetales en el arco triunfal e impostas con rudas figuras y animales en la nave de la epístola. En la ermita de Santa María de Cillas de la misma localidad, sólo hay canecillos con pobres motivos geométricos (rollos) y zoomórficos (cabezas de animales con cuernos).

82. ÁLVAREZ-COCA, M^a J., *Op. cit.*, p. 86.

83. ÁLVAREZ-COCA, M^o J., *Op. cit.*, p. 97.

3.2.2. Época moderna y contemporánea

Como ya adelantábamos anteriormente, a partir del siglo XV la iglesia de San Julián en Castilseco estuvo regida por frailes del monasterio jerónimo de San Miguel del Monte, antiguo San Miguel de la Morcuera, donde ya no se conserva ninguna documentación. De nuevo nos tenemos que servir únicamente de los restos materiales que nos aporta el edificio, y de los testimonios de los informantes orales, que en este caso han sido determinantes.

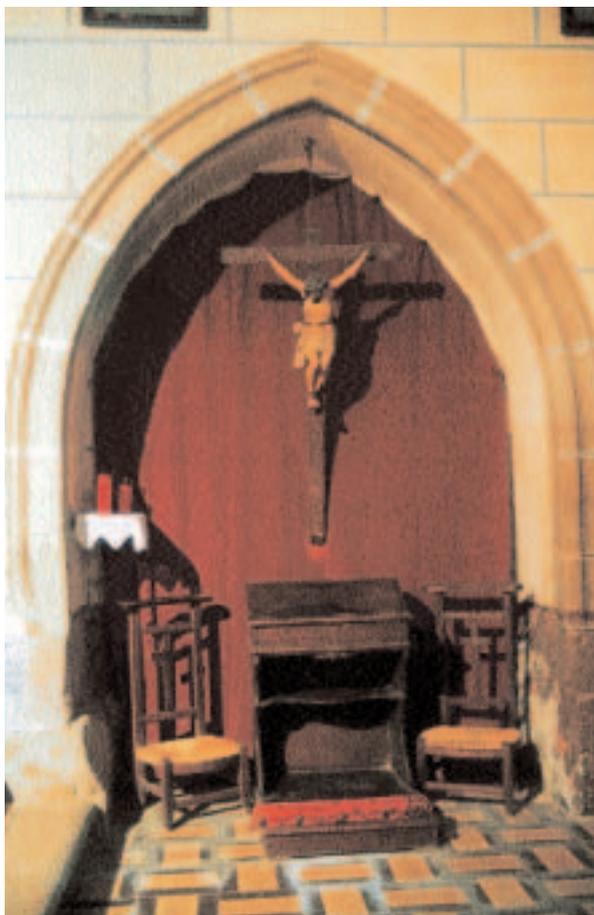
Una vez superada la etapa medieval, a partir del siglo XVI nacerían nuevas necesidades, como ocurre en casi todos los templos de origen románico, y comenzarían a superponerse a la fábrica original diversos añadidos y cuerpos anexos. Es a partir de este momento cuando las fuentes manuscritas (libros de fábrica, protocolos notariales...), de haberse conservado, nos hubieran proporcionado interesantes datos cronológicos y de autoría. Dada su desaparición, no podemos facilitar ni fechas concretas ni autores; únicamente nos aproximaremos a la cronología basándonos en criterios estilísticos.

Recordemos que en el documento del 14 de diciembre de 1434, cuando el obispo burgalés Pablo de Santa María anexionaba la parroquia de Castilseco a San Miguel del Monte, se aducían como razones que no disponía de clérigo, que estaba mal reparada y que su campanario se hallaba a punto de caerse⁸⁴. Es lógico que a partir de ese momento, y también debido a los cambios en los gustos artísticos, comenzaran las reparaciones, ampliaciones y reformas en el templo. Éstas pudieron comenzar quizás con el arreglo de la **espadaña sobre el arco triunfal**, que como ya hemos adelantado, parece remodelada en el **siglo XVI**. No obstante, no sabemos si el campanario que en 1434 estaba en ruina era éste o el del hastial occidental.

En el siglo XVI se añadiría también un **arcosolio** apuntado de estilo gótico tardío en el muro sur del presbiterio (fig. 1, G), actualmente muy deteriorado por la humedad en su zona inferior, con lo que se crearía un espacio para una pequeña capilla que alberga una imagen de Cristo Crucificado del siglo XVII, y diversos muebles litúrgicos (lám. 16). La construcción de este arco motivaría la pérdida de la imposta ajedrezada románica que debía adornar este muro. Un poco más hacia el este existe un vano que tampoco se corresponde con la construcción original románica, de medio punto en su vertiente interna y adintelado en la externa.

En la misma época se construyó en el centro del muro sur de la nave, un **pórtico** para proteger la portada, con techumbre de madera, tejado a una sola vertiente y sostenido por dos columnas octogonales de estilo renacentista, con basas muy deterioradas y remate en forma de zapatas de piedra (fig. 1, F). Actualmente dicho pórtico está cerrado por una verja de hierro, y en su espacio interior hay un banco corrido de piedra adosado a sus muros oriental y occidental (lám. 17). Aunque no

84. CADIÑANOS BARDECI, I., Op. cit, doc. núm. 28, p. 163.



Lám. 16. Arcosolio del muro sur del presbiterio.

conocemos cuándo se construyeron exactamente estos elementos del siglo XVI, podemos suponer que el arcosolio, dada su forma apuntada, dataría de comienzos de la centuria, época en la que todavía perviven las fórmulas del gótico tardío, mientras que el pórtico delata una fecha más avanzada por su estilo plenamente renacentista.

En el periodo barroco, hacia los **siglos XVII o XVIII**, se adosó al muro norte del presbiterio una **sacristía** de planta cuadrangular cubierta con cielo raso, a base de un forjado con viguetas de madera y bovedillas entre ellas (revoltón), y tejado a cuatro vertientes (fig. 1, H). A ella se accede por una puerta adintelada abierta en el muro sur del presbiterio, y en su muro oriental posee un sencillo vano cuadrangular. Su carácter modesto y popular y la carencia de cualquier otro elemento ornamental impide cualquier acercamiento a una cronología más exacta. En el exterior de su muro oriental, al lado de la ventana, se colocó hace años la instalación



Lám. 17. Pórtico sobre la portada meridional.

eléctrica del templo, cuyos cables invaden también el ábside y el perímetro de la nave, afeando bastante el conjunto (láms. 18 y 19).

Las obras ejecutadas en el templo hacia la mitad del **siglo XX** fueron muy importantes y modificaron bastante el aspecto del mismo tanto por dentro como por fuera. Las **bóvedas** actuales de los tres tramos de la nave son de arista sobre pilas toscanas en ménsula, separadas por dos arcos perpiaños de medio punto (lám. 20). Aunque a simple vista parecen barrocas, fueron construidas en **1949**, al igual que el cuerpo moderno de la espadaña occidental. Todas estos trabajos fueron ejecutados por Toribio y Gonzalo Valgañón, y costeados por Antonio López de Silanes Martínez de Salinas. Gracias a vecinos del pueblo que todavía se acuerdan del estado anterior del templo, sabemos a qué tipo de abovedamiento sustituyeron: no a bóvedas similares barrocas, sino al mismo tipo de techumbre de la sacristía: forjado plano de madera con viguetas y revoltón, sistema pobre y popular donde los haya, más propio de estancias domésticas que de espacios sagrados⁸⁵. De hecho, encima de estas bóvedas de 1949 todavía se conserva ese forjado plano de vigas de madera y bovedillas entre ellas, que no se sabe a cierta cierta de qué época data,

85. Agradecemos a este respecto la información de algunos castilsecanos como Nicomedes Ruiz Arce y Sidonio Martínez de Salinas Suso.



Lám. 18. Interior de la sacristía.



Lám. 19. Exterior de la sacristía.

pero que posiblemente se realizaría en el barroco, al igual que la sacristía. Ya Rittwagen nos informaba sobre cómo era la techumbre en 1921: *“Así se ve la techumbre con encuartonado y a la ligera, sin duda porque la iglesia se hizo en dos periodos: uno inicial, próspero, y otro holgado, lo que motivó una terminación apresurada y sin cuidado ni esmero alguno”*⁸⁶.

Aunque desconocemos cuál fue la cubrición original de la época tardorrománica, al saber cómo fue la posterior nos inclinamos más por una techumbre lúnea que por una bóveda de cañón apuntado, aspecto que sólo se podría conocer con exactitud estudiando los remates superiores de los muros norte y sur de la nave. Si las bóvedas originales hubiesen sido de piedra, no hubiera tenido mucho sentido reconstruirlas siglos después en madera, a no ser que se hubieran venido abajo y que ello hubiera obligado a una reconstrucción posterior sin los medios económicos necesarios. El tejado actual presenta una doble vertiente de gran inclinación. El pavimento del interior de la iglesia es baldosa hidráulica, también fechada en 1949.

A los pies hay un pequeño **coro alto sobre madera** totalmente arruinado, iluminado por el óculo abierto en el hastial (lám. 20). Debajo de este ojo de buey existe un hueco adintelado por el que se accede a la espadaña y a la parte superior de las bóvedas, mediante una escalera de piedra labrada en el interior del grueso muro del siglo XIII.

Al norte de la nave se adosa por el exterior una **edificación** que según los vecinos del pueblo perteneció a los hijosdalgo del lugar y sirvió **para recaudar los diezmos y primicias** (fig. 1, I). Actualmente es de propiedad privada y tras ser reconvertida en bodega, pajar y cuadra, en nuestros días se utiliza solamente como bodega. Para intentar obtener más datos sobre esta construcción se ha consultado documentación del Archivo Histórico Provincial de La Rioja, sin muchos resultados. En uno de los volúmenes del Catastro del Marqués de la Ensenada correspondiente a Galbárruli, —el Memorial de seglares y eclesiásticos—, donde aparecen las declaraciones de los que tenían propiedades en Castilseco, no se declara ningún inmueble de estas características, por lo que no podemos comprobar si realmente sirvió para almacenar los impuestos reseñados. Quizá la ausencia de datos quiere decir que en 1751, fecha del catastro, todavía no existía⁸⁷. No obstante, en el volumen anterior, el de las respuestas generales, se detalla la pertenencia de sus diezmos. En la décimoquinta pregunta se quiere saber qué derechos se hallan impuestos sobre las tierras del término de Galbárruli, como diezmos, primicias, tercio-diezmos u otros, y a quién pertenecen. Primero se responde que los frutos de la jurisdicción del barrio de arriba (Galbárruli), los recibe y lleva íntegramente el monasterio de Santa María de Herrera, de la orden de San Bernardo, excepto

86. RITTWAGEN, G., *Estudios sobre La Rioja*. Madrid, Real Sociedad Geográfica, 1921, p. 85.

87. AHPLR. Galbárruli. Catastro del Marqués de la Ensenada. 1751. Memorial de seglares y eclesiásticos. Sign.: Caja 246.



Lám. 20. Bóvedas de los tres tramos de la nave y coro alto al fondo.

una sexta parte que se la lleva Manuel de la Fuente, presbítero residente en Miranda de Ebro. Respecto a los diezmos del término y diezmera de la iglesia del barrio bajero (Castilseco), los recogen por igual el arcediano de la colegiata de Valpuesta y el monasterio de San Miguel del Monte, de la orden de San Jerónimo, aunque también reciben su parte correspondiente el rey y el duque de Híjar⁸⁸.

En la Documentación de Hacienda y Catastro relativa al siglo XX existe un plano parcelario muy reciente, de 1974 (fig. 4)⁸⁹, e información notarial sobre los

88. AHPLR. Galbárruli. Catastro del Marqués de la Ensenada. 1751. Respuestas generales. Sign.: Caja 245, pregunta 15 en fol. 5 vº, respuesta a dicha pregunta en fol. 10 rº-vº.

89. AHPLR. Documentación de Hacienda y Catastro relativa al siglo XX. Planos. Urbana. Plano parcelario de Castilseco (Galbárruli). Abril 1974. Sign.: Caja 213.



Fig. 4. Plano parcelario de Castilseco. (Archivo Histórico Provincial de La Rioja. 1974).

propietarios de este inmueble y su uso⁹⁰. Su último arreglo data de 1952, según inscripción situada en el muro occidental de dicha construcción, encima de su puerta de acceso.

3.3. Breve alusión a los bienes muebles

3.3.1. Pila bautismal y aguabenditera

La **pila bautismal** se ubica en el último tramo del lado del evangelio, que servía de baptisterio hasta la ruina de esta zona del templo. A pesar de su sencillez y ausencia de ornamentación, parece románica de los siglos XII o XIII, como la

90. AHPLR. Documentación de Hacienda y Catastro relativa al siglo XX. Sign.: Caja 727. En las escrituras referentes a esta edificación, dividida en dos partes con dos plantas cada una, se especifica lo siguiente: la más oriental era una cuadra y pertenecía en 1974 a Tomás Ruiz Arce, siendo transmitida a partir de 1977 a Benito Ruiz Martínez de Salinas y dos más. La más occidental se utilizaba como bodega y pajar, y era propiedad en 1974 de Purificación Ruiz Cubillas, pasando a partir de 1983 a manos de José Luis García Cubillas.

iglesia⁹¹. Posee tipología en copa y se asienta sobre un podium circular de gran diámetro y poca altura. Actualmente, al derrumbarse el coro alto, toda la pieza está rodeada de cascotes y escombros, aspecto que habrá que remediar durante la restauración.

En el muro sur de la nave, al lado de la puerta de entrada, se sitúa una pequeña **pila de agua bendita** adosada a la pared, gallonada y de forma semicónica, pintada en negro y ocre, que podría datarse en torno a finales del siglo XVI o comienzos del XVII. Sobre ella hay una pintura mural moderna que representa una cruz ocre sobre fondo negro.

3.3.2. Retablos, imágenes, altares y mobiliario litúrgico en madera

En el ábside, ocultando la ventana central románica, se sitúa el **retablo mayor**, neoclásico de comienzos del siglo XIX, compuesto por banco, cuerpo de tres calles y ático, con imágenes en el cuerpo de San Julián, clasicista de mediados del XVII y repintado, y en el ático de una Virgen con el Niño, barroca de la segunda mitad del XVII, denominada del Rosario (lám. 5)⁹². El sagrario está decorado con un relieve que representa la Eucaristía.

En el primer tramo de la nave hay **dos retablos colaterales** dedicados a la Virgen del Rosario y a San Jerónimo, que proceden del monasterio de San Miguel del Monte, y fueron instalados en Castilseco hacia el año 1840, debido a la huida de los frailes tras la desamortización de Mendizábal en 1835⁹³. El del lado del evangelio es rococó del siglo XVIII, de un solo cuerpo, con imagen titular de Virgen con el Niño de vestir, coetánea, denominada popularmente Virgen del Rosario. El del lado de la epístola es como el frontero, rococó del siglo XVIII, con imagen titular coetánea no de Santo Domingo, como se ha afirmado⁹⁴, sino de San Jerónimo con la pluma en la mano derecha y el capelo cardenalicio decorando la plementería⁹⁵. Además, su lugar de origen, –un monasterio jerónimo–, justificaría esta re-

91. MOYA VALGAÑÓN, J. G. (Director), y otros, *Inventario... Tomo I...*, *Op. cit.*, p. 304.

92. Aunque los castilsecanos dicen que es Santa Basilisa, –quizás por justificar la cotitularidad del templo–, realmente es una Virgen pues lleva al Niño en los brazos.

93. GARCÍA CUBILLAS, J. L., *Op. cit.*, p. 42. La expropiación de los frailes jerónimos se produjo en 1842, y la expropiación de bienes, en 1854, pasando el monasterio a ser propiedad del estado. Con su desaparición definitiva, algunos de sus bienes muebles se trasladaron a parroquias cercanas, como las de San Julián en Castilseco y Santa María en Miranda de Ebro. CADILÑANOS BARDECI, I., *Op. cit.*, p. 135, detalla qué elementos existen hoy reaprovechados en esta última iglesia.

94. MOYA VALGAÑÓN, J. G. (Director), y otros, *Inventario... Tomo I*, *Op. cit.*, p. 306.

95. GARCÍA CUBILLAS, J. L., *Op. cit.*, p. 41. Quizá la confusión en la identificación de esta imagen se debe a la similitud de los atributos de ambos santos. San Jerónimo, aunque tiene muchos (piedra, calavera, paloma, crucifijo, reloj de arena, lentes correctoras o quevedos, león

presentación. Encima de la mesa de altar de este retablo se ubica un busto-relicario romanista de fines del siglo XVI, que aunque se dice ser de Santa Eutropia⁹⁶, probablemente sea de Santa Águeda, por presentar los senos cortados⁹⁷.

Las **tres aras de altar** existentes debajo de estos tres retablos son del siglo XIX, pues según un documento que aporta García Cubillas, fueron consagradas el 31 de marzo de 1859 por Manuel Gadea como Delegado Apostólico de la parroquia de Treviana. En el interior de dichas arcas se depositaron reliquias de los mártires de Cardeña y Santa Victoria, según aparece escrito en las auténticas, llevando la del altar mayor el n° 5, la del altar de San Miguel el n° 4 y la del altar de Nuestra Señora del Rosario, el n° 2. Firma el documento el 3 de junio de 1859 Braulio Barrasa y Caño⁹⁸. Es curioso que al altar de San Jerónimo se le denomine de San Miguel, quizá evidenciando su procedencia de San Miguel del Monte. También podría resultar extraña su consagración por el párroco de Treviana, pero no hay que olvidar que en la década de los cuarenta del siglo XIX, los frailes jerónimos huyeron, dejando de ejercer su función de curas de Castilseco en 1842⁹⁹.

Por un documento del siglo XV sabemos que en el templo había un **altar de la Magdalena**: en el testamento de la vecina de Castilseco María Ruiz de Tolsantos, mujer de Pedro Martínez de Mijancas, firmado el 9 de octubre de 1436 en Haro, ella mandaba ser enterrada ante el altar de la Magdalena, fundaba una capellanía, hacía donaciones a la iglesia de Galbárruli, a Santa María de Cillas en Sajazarra y a otras iglesias y monasterios de pueblos cercanos, y dejaba un asno a la casa de San Lázaro de Miranda¹⁰⁰. Actualmente desconocemos dónde se ubicó este altar.

domesticado, libro, maqueta de iglesia...), por ser uno de los cuatro doctores y padres de la iglesia latina y por tanto, un sabio de la época, se suele representar sosteniendo una pluma, y por haber sido secretario del papa Dámaso, también es frecuente que exhiba el capelo o sombrero cardenalicio, que es su principal atributo a pesar de que nunca fue cardenal. Éstos se han podido confundir con otros de Santo Domingo de la Calzada: la pluma en recuerdo de la gallina resucitada y el sombrero de peregrino.

96. MOYA VALGAÑÓN, J. G. (Director), y otros, *Inventario... Tomo I, Op. cit.*, p. 306.

97. A Santa Águeda de Catania la martirizaron arrancándole los pechos con tenazas. Por eso su principal atributo son los senos cortados, como aparecen aquí, o puestos sobre una bandeja.

98. GARCÍA CUBILLAS, J. L., *Op. cit.*, p. 50. Tampoco aquí el autor cita de dónde ha obtenido este dato. Probablemente pudo consultar libros del Archivo Parroquial de Castilseco, hoy desaparecidos.

99. GARCÍA CUBILLAS, J. L., *Op. cit.*, pp. 50-52 aporta el listado de los frailes jerónimos que habían ejercido el curato de Castilseco desde 1700 hasta 1842, siendo el último Fray Isidro Presatamero. A partir de esa fecha fueron sacerdotes, ejerciendo el cargo desde 1982 hasta la actualidad José María Alonso, párroco también de Tirgo.

100. CADIÑANOS BARDECI, I., *Op. cit.*, doc. núm. 31, p. 164.

En el arcosolio apuntado del lado sur del presbiterio hay una pequeña capilla con un **Crucifijo** clasicista del siglo XVII (lám. 16). En la sacristía se guardaba otro Crucifijo hispano-flamenco de fines del siglo XV¹⁰¹, del que ignoramos su paradero.

Los muros de la nave del templo están adornados por varios cuadros modernos de las estaciones del Via Crucis. Repartidos por doquier se encuentran diversos **objetos del mobiliario litúrgico en madera**, también modernos, de los siglos XIX o XX: en el presbiterio, un sillón forrado de terciopelo rojo; en el arcosolio del muro sur del presbiterio, dos reclinatorios y un atril (lám. 16); en el muro norte de la nave, una cajonería de dos cuerpos y ocho cajones, un asiento y un confesionario; y enfrente, en el muro sur, un banco.

3.3.3. Orfebrería, metalistería y ornamentos sagrados

En cuanto a orfebrería y metalistería, aún quedan en diversos lugares del templo:

- En el presbiterio: una cruz de altar de bronce plateado con cabujones de vidrio, romanista de fines del siglo XVI, delante del retablo mayor; una cruz procesional del siglo XVIII, apoyada en el lado de la epístola; y cuatro candeleros del siglo XVII.
- Entre el presbiterio y el primer tramo de la nave en el lado del evangelio, una lámpara del siglo XVII.
- En el segundo tramo de la nave en el lado del evangelio, un cáliz con su patena, de los siglos XIX o XX, y una cruz-relicario del siglo XVIII.
- En la sacristía, un incensario del siglo XIX¹⁰².

En el Museo Diocesano de Calahorra se encuentra desde 1981:

- Un cáliz-custodia en sol, clasicista de la primera mitad del siglo XVII, compuesto de un viril radiado montado sobre un pie de cáliz con punzones de Santo Domingo de la Calzada y del platero SEDANO¹⁰³.

La sacristía, por su mal estado, en el presente no contiene ningún objeto de interés, –a excepción del incensario citado–, pero en ella se guardaron en otro tiempo

101. MOYA VALGAÑÓN, J. G. (Director), y otros, *Inventario... Tomo I, Op. cit.*, p. 306.

102. Agradezco algunas precisiones sobre estos objetos al equipo que actualmente realiza el Inventario histórico-artístico de Bienes Muebles de la Iglesia Católica, especialmente a Silvia Vidaurreta y a Susana Zangróniz. Este proyecto, que se lleva realizando en La Rioja desde el año 1990, fue encargado por la Dirección General de Bienes Culturales y el Ministerio de Cultura, y coordinado en nuestra región en la actualidad por la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño.

103. De este traslado a Calahorra da cuenta GARCÍA CUBILLAS, J. L., *Op. cit.*, pp. 52, 53.

casi toda la platería y los ornamentos litúrgicos de la iglesia. Concretamente, en los años setenta del siglo XX todavía se hallaban allí algunos objetos renacentistas y barrocos actualmente desaparecidos o en paradero desconocido:

- Una pareja de vinajeras de plata, barrocas del XVIII.
- Un copón de plata, clasicista del XVII.
- Dos caídas de dalmática en terciopelo carmesí con la Virgen, San Juan y grutescos bordados muy perdidos, manierista de fines del XVI¹⁰⁴. Estos son los únicos ornamentos litúrgicos antiguos que había en la parroquia; los utilizados actualmente por el sacerdote, son modernos.

4. Recomendaciones para la futura restauración

Aunque en general este templo conserva bastante bien su estructura original románica en el ábside, –no en la reformada nave–, su aspecto global es lamentable:

- Las cubiertas se encuentran en mal estado, por lo que durante la rehabilitación se les debería conceder prioridad sobre cualquier otra actuación.
- La zona occidental, donde se sitúa el coro alto sobre madera, está completamente hundida, de tal manera que los cascotes y escombros han caído encima del baptisterio y de la pila bautismal, por lo que convendría demoler dicho coro.
- El cuerpo moderno de la espadaña occidental es totalmente discordante con el resto del monumento, por lo que se debería suprimir.
- La vertiente interna de la ventana central del ábside está oculta por un retablo de escaso valor artístico, que debería ser desmontado y colocado en otro lugar del templo.
- Los vanos del ábside y el del muro sur del presbiterio poseen vidrieras de escaso gusto con decoración geométrica a base de rombos y estrellas, que sería preciso sustituir por placas de alabastro que tamicen la luz, más acordes con la espiritualidad románica.
- Todo el conjunto está muy afectado por la humedad, la cual afecta sobre todo al enfoscado del interior, que está muy desprendido y debería renovarse. Actualmente el casquete esférico del ábside está pintado de azul claro, con un cáliz auarístico encima del retablo; la zona central es amarilla con los sillares remarcados en azul-grisáceo, y la zona inferior posee un zócalo pintado en ese mismo tono azulado. La nave está completamente enfoscada en la misma gama de tonos que la cabecera: la plementería de las bóvedas en azul,

104. MOYA VALGAÑÓN, J. G. (Director), y otros, *Inventario... Tomo I, Op. cit.*, p. 306.

los arcos fajones en marrón imitando sillares, y los muros de la nave en amarillo remarcando la sillería en azul-grisáceo. La rústica portada también conserva todavía restos del moderno encalado en varios colores.

- El muro este del exterior de la sacristía posee adosada la instalación eléctrica, cuyos cables invaden también el ábside y todo el perímetro de la nave, y afean bastante el conjunto. Esto se debe eliminar y camuflar debidamente.
- Adosados en la parte inferior de algunos muros exteriores del templo, especialmente en el ábside, existen fragmentos pétreos que sirven de asiento, algunos procedentes de las tumbas antropomorfas que han ido surgiendo alrededor, zonas que convendría también acondicionar y rehabilitar, junto con todo el exterior.
- Los bienes muebles que aún se conservan en el interior están colocados de forma bastante aleatoria, por el mal estado general del edificio.

Todos estos aspectos, sobre todo la rehabilitación de las cubiertas, deberán subsanarse en las sucesivas fases de restauración que se tendrán que acometer. También sería conveniente, antes de comenzar los trabajos de acondicionamiento tanto del exterior como del interior, la contratación de un arqueólogo para realizar, por un lado, una excavación arqueológica con el fin de estudiar el espacio interno del templo y la necrópolis medieval que con toda seguridad existe alrededor del ábside, y por otro, para realizar una lectura arqueológica de algunos muros que plantean problemas de interpretación, como el occidental.